

2021

FIDEICOMISO BANCO DE COSTA RICA-IMAS- BANACIO/73-2002

Informe de Evaluación Anual Presupuestaria
e información complementaria de la
Ejecución segundo
2020

ELABORADO POR: UNIDAD EJECUTORA DEL FIDEICOMISO

SAN JOSÉ, ENERO 2021

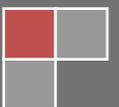


Tabla de Contenido

RESUMEN EJECUTIVO	4
PRESENTACIÓN	7
INFORMACIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA.....	7
i. Avance en el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios en función de los indicadores establecidos.....	7
Mensajes por medio de la plataforma WhatsApp:	26
Seguimiento Correctivo	27
ii. Detalle de desviaciones de mayor relevancia que afectaron los objetivos, metas y resultados de lo alcanzado con respecto a lo estimado previamente establecidos para cada uno de los programas presupuestarios.	31
iii. Análisis del desempeño institucional y programático, en términos de eficiencia, eficacia, economía y calidad en el uso de los recursos públicos, según el logro de objetivos, metas y resultados alcanzados en los indicadores de mayor relevancia, definidos en la planificación contenida en el presupuesto institucional aprobado....	32
iv. Avance en el cumplimiento de objetivos y metas de mediano y largo plazo considerando las proyecciones plurianuales	35
v. Propuesta de medidas correctivas y de acciones a seguir en procura de fortalecer el proceso de mejora continua de la gestión institucional	36
vi. RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA.....	36
a) Análisis de los ajustes o variaciones del egreso, según partida presupuestaria .	43
vii. REMUNERACIONES	45
viii. TRANSFERENCIAS.....	46
ix. AMORTIZACIÓN E INTERESES DE LA DEUDA	47
x. Identificación de necesidades de ajustes, ya sea a nivel de presupuestario o de ejecución, obtenida como resultado de las fases de control y evaluación presupuestaria.....	47
ANEXOS.....	48

TABLAS DE CONTENIDO

Tabla 1: Comparación del Monto ejecutado del presupuesto por Programa	7
Tabla 2: Monto ejecutado según los objetivos propuestos en el Plan Operativo	8
Tabla 3: Recursos, Metas 2020 y Ejecución	9
Tabla 4: Garantías Otorgadas.....	10
Tabla 5: Datos Históricos de las garantías otorgadas	11
Tabla 6: Vinculación de beneficiarias del programa de ideas productivas	12
Tabla 7: Participación de los fideicomisarios garantizados.....	13
Tabla 8: Tabla Positrol, Criterios evaluados	14
Tabla 9: Tabla Positrol de evaluación de la labor fideicomisarios	14
Tabla 10: Detalle de personas capacitadas 2020 según modulo.....	17
Tabla 11: Detalle de participación de capacitación por ARDS	18
Tabla 12: Detalle de la morosidad por año	23
Tabla 13: Detalle de las acciones por seguimiento preventivo.....	27
Tabla 14: Detalla de las acciones de seguimiento al financiamiento por ARDS	29
Tabla 15: Detalle por área regional de número personas por proceso de acompañamiento..	30
Tabla 16: Resultado de las acciones de seguimiento al emprendimiento	30
Tabla 17: Presupuesto por Programa y monto ejecutado	32
Tabla 18: Indicadores de desempeño del Fondo de Garantías	34
Tabla 19: Indicadores de Desempeño respecto al Fondo de Garantías.....	34
Tabla 20: Comparación de la proyección plurianual respecto a los ingresos reales	35
Tabla 21: PRINCIPALES DESVIACIONES REFLEJADAS	37
Tabla 22: PRINCIPALES DESVIACIONES REFLEJADAS	39
Tabla 23: Comparativo de los ingresos percibidos en el 2019	40
Tabla 24: Egresos Presupuestados y Reales	41
Tabla 25: RESUMEN DE EGRESOS REALES Y SUS VARIACIONES.....	42
Tabla 26: Variaciones presupuestarias	43
Tabla 27: REPRESENTACIÓN DE LOS EGRESOS REALES Y	44
Tabla 28: Detalle de Plazas de la Unidad Ejecutora	45
Tabla 29: Detalle por subpartida Transferencias	46
Tabla 30: Detalle de la Partida de Amortización de préstamos e intereses	47
Tabla 31: Variaciones presupuestarias	47

FIDEICOMISO BANCO DE COSTA RICA-IMAS-BANACIO/73-2002
Informe Evaluación Anual Presupuestaria y Información complementaria de la
Ejecución Semestral
2020

RESUMEN EJECUTIVO

Como parte del Proceso Presupuestario, se presenta la Evaluación Anual Presupuestaria y ejecución semestral, y se valora en forma cuantitativa y cualitativa el cumplimiento de los objetivos, metas y los resultados alcanzados en el ejercicio presupuestario.

Para tal efecto se presenta el documento “Informe de Evaluación Anual Presupuestaria y Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre del 2020, los cuales brinda información del comportamiento de la ejecución de los Ingresos y Egresos, en el que se analiza el comportamiento de los ingresos por fuente de Financiamiento, del comportamiento de la ejecución general de los egresos, el resultado obtenido en la ejecución presupuestaria.

Los resultados de la ejecución presupuestaria al cierre del periodo 2020, presentan una desviación significativa de **¢103,571,227.33** en la subpartida de INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES, que representan un 25.81% menos de lo proyectado. El banco Fiduciario justifica la baja con las siguientes consideraciones:

- 1) En la estimación y proyección se consideran factores tales como rendimientos de mercado, liquidez, riesgo, coyuntura económica, etc.
- 2) El factor más relevante para el periodo 2020 fue el comportamiento de las tasas de interés, y se muestra en lo siguiente:
 - a. El fenómeno del ajuste en las tasas de interés hacia la baja se observa, no solamente a nivel local, sino también a nivel internacional debido a la pandemia situación que tomó por sorpresa a todos los mercados.
 - b. Ajustes graduales en la tasa de política monetaria y la tasa básica pasiva, ya que los instrumentos de inversión del Fideicomiso están referencias a esas tasas.
 - c. Los bonos de menor duración (menores a 5 años) que tiene el Fideicomiso, presentan mayor ajuste hacia la baja en la tasa de interés; precisamente dicha situación se puede explicar por la preferencia del mercado en instrumentos de menor duración como refugio ante el aumento en el riesgo de crédito del principal emisor local

Sin embargo, esta desviación significativa, no afectó la operación y ejecución de las metas, para la prestación de los servicios del Fideicomiso.

- 3) Los egresos presupuestarios resultaron en la suma de ¢984,323,429.50, el porcentaje de la ejecución presupuestaria fue de un 59.77%, y las razones por las cuales no se ejecutó el 40.25% se detallan a continuación:
 - a) Remuneraciones: Producto de la pandemia por COVID-19 se retrasó el proceso de reclutamiento de aquellos promotores socio-empresariales que estaban pendientes en las, áreas regionales de Cartago, Alajuela y Suroeste.
 - b) Servicios: Producto de la pandemia por COVID-19 se tuvo que revisar la forma de brindar los procesos de capacitación, de pasar de lo presencial a lo virtual, y además los proveedores

debían primero demostrar la experiencia en el abordaje de la población objetivo por los medios virtuales; por lo tanto, se tuvo atrasos en el inicio de las capacitaciones, como una de las principales razones.

- c) Materiales y Suministros: Restringir el gasto y guardar las medidas sanitarias.
 - d) Intereses y Comisiones: No fue necesario recurrir a la provisión de presupuesto por la baja en el pago de garantías (intereses sobre préstamos) y además atender un pago mayor apoyo de diferencial de tasa de interés.
 - e) Bienes Duraderos: Si ejecutó lo requerido de acuerdo con las necesidades.
 - f) Transferencias Corrientes: No fue necesario recurrir a la reserva para prestaciones legales, ya que no se dieron mayores renunciaciones o liquidaciones de personal.
 - g) Amortización: No fue necesario recurrir a la provisión de presupuesto para el pago de garantías; todo lo contrario, se dio una disminución significativa respecto al año anterior.
- 4) Es importante resaltar que los niveles de ejecución fueron satisfactorios se logró cumplir con las metas físicas propuestas para el año 2020, a pesar de las condiciones adversas, producto de la pandemia por COVID-19.
- 5) El desempeño del Fideicomiso fue satisfactorio, se dio eficiencia en la contratación de los procesos de capacitación, y contar con el tiempo suficiente para su ejecución a pesar del contexto sanitario, social y económico que vivió el país.
- 6) De igual forma en el indicador de los recursos destinados para el pago de garantías, se dio eficacia en la gestión de cobro de los créditos y acompañamiento a las personas usuarias de los servicios del Fideicomiso. La buena gestión favoreció que menos presupuesto fuera destinado al pago de garantías. Y por lo consiguiente, en términos de economía, con una protección al patrimonio del Fideicomiso.
- 7) El patrimonio del Fideicomiso al 31 diciembre del 2020 asciende a ¢ 5,816,511,494.75, fue superior al año 2019 en un 0.42%, esto quiere decir que el patrimonio no sufrió una caída. Una de acciones efectivas en el contexto sanitario, social y económico fue evitar el pago de garantías a través de mecanismo de gestión con los bancos y sobre todo el acompañamiento uno a uno con las personas beneficiarias.
- 8) Al 31 de diciembre del 2020 se ha pagado un monto acumulado en garantías de ¢2,423,603,672.34, durante los 16 años de vigencia del Fideicomiso, y esto ocurre por los saldos de los créditos no cancelados por las personas beneficiarias, mientras que el monto acumulado de garantías no vigentes (es decir, garantías correspondientes a préstamos cancelados o liquidados por el fideicomiso) fue de ¢11,650,246,411.63, esto datos nos dan un **índice de siniestralidad de un 20.80%**. La buena gestión permitió que este índice no fuera más alto por los hechos ocurridos en el contexto sanitario, económico y social.
- 9) El **Índice de garantías ejecutadas entre garantías activas** para el cierre del 2020 fue de un 5.30% inferior con respecto a año 2019, se dio una disminución de 2.45 puntos porcentuales y fue por la reducción significativa en el monto pagado de garantías.
- 10) En términos de materialización del riesgo asociado al saldo de la cartera de préstamos, el porcentaje disminuye considerablemente de un 7% a un 5:16% y esto es consecuente con el aumento de la cartera de préstamos que creció un 12,41%.
- 11) Durante el año 2020 se implementaron procesos de seguimiento al financiamiento y al emprendimiento, que contribuyeron en la protección del patrimonio y sobre todo en el apoyo

significativo a las personas beneficiarias con asesorías, disponibilidad de línea WhatsApp, página web, asistencias técnicas personalizadas, vinculación con otros programas sociales., motivación, acompañamiento hacia los intermediarios financieros entre otras. Estas múltiples intervenciones dieron como resultado la sostenibilidad de la morosidad, la disminución en el pago de garantías y la sostenibilidad de los negocios financiados

- 12) Por otra parte, el Fidecomiso cuenta con una página web de transparencia y prestación de los servicios. Las personas beneficiarias son parte de un catálogo de productos, para promocionar los productos y servicios en Fideimas.cr.
- 13) Durante el año 2020 se inició con una arquitectura empresarial de los procesos FIDEIMAS, que garantice un sistema de información y permita conocer la trazabilidad de las personas beneficiarias y la transparencia en la información para la rendición de cuentas. Se espera continuar con el proyecto y automatizar los procesos para garantizar el éxito en la gestión y minimizar los riesgos de gestión en la información y simplificar los trámites en beneficio de la población objetivo.
- 14) También durante el 2020, se dieron reformas a Reglamentos y Manuales de Procedimiento, con ajustes en los procesos de contratación administrativa, otorgamiento de beneficios, presupuesto, manual de cargos y reglamento interno de trabajo; que sin duda todos estos cambios contribuyen a la buena marcha del Fideicomiso. Se espera para el año 2021 su continuidad en la implementación.
- 15) Por último, sin duda la implementación de las disposiciones del INFORME Nro. DFOE-SOC-IF-00012-2019 emitido por la Contraloría General de la República, trajo mejoras en instrumentos de trabajo que contribuyen a la buena gestión del Fideicomiso.

PRESENTACIÓN

Conforme a las NORMAS TÉCNICAS SOBRE PRESUPUESTO PÚBLICO (NTPP) R-DC-24-2012, publicadas en el Alcance Digital № 39 a la Gaceta № 64 del 29 de marzo de 2012 y modificado en resolución R-DC-073-2020 del 18 setiembre 2020, emitidas por la Contraloría General de la República, № 4.3.15/4.5.5/4.5.6 se presenta el Informe de Evaluación Anual Presupuestaria y Ejecución Semestral, del FIDEICOMISO BANCO DE COSTA RICA-IMAS-BANACIO/73-2002, conforme a los objetivos de la Ley 8184. El presente documento fue aprobado por el Comité Director del Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANCIO/73-2002, mediante Acuerdo Firme №009-2021 en acta 002-2021 celebrada el 27 enero del año 2021.

Los aspectos contemplados en este informe de Ejecución Presupuestaria II semestre y la Evaluación Anual 2020 son los siguientes:

- a) Los resultados de la Ejecución presupuestaria de los ingresos y gastos más importantes, que incluye las principales limitaciones presentadas en materia de percepción de ingresos y ejecución de gastos. Análisis de los datos de la ejecución haciendo comparaciones semestrales.
- b) Análisis del cumplimiento de metas contenidas en el POI 2020 y las desviaciones de mayor relevancia que afectaron los objetivos, metas y resultados alcanzados, con respecto a lo previamente establecido, para cada uno de los programas presupuestarios.
- c) Análisis del desempeño institucional y programático en términos de eficiencia, eficacia y economía.
- d) Propuesta de medidas correctivas y de acciones a seguir en procura de fortalecer el proceso de mejora continua de la gestión del Fideicomiso.

INFORMACIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA

i. Avance en el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios en función de los indicadores establecidos

En este apartado se pretende dar a conocer los resultados del cumplimiento de objetivos y metas de los programas presupuestarios asociado a las metas físicas:

En términos de programa presupuestario el año 2020 fue superior en al año 2019, en un 4.85%, y se da principalmente por las variaciones según programa presupuestario.

**Tabla 1: Comparación del Monto ejecutado del presupuesto por Programa
(En colones, términos absolutos y relativos)**

Fondos	Monto ejecutado		Variaciones	
	2019	2020	Absoluta	Relativa
Garantías	394.781.229,54	499.916.227.12	105,134,997.58	21.03%
Servicios de Apoyo	153.246.901,13	138,856,554.14	- 14,390,346.99	-10.36%
Unidad Ejecutora	388,575,271.16	345,550,648.24	- 43,024,622.92	-12.45%
Totales	936,603,401.84	984,323,429.50	47,720,027.67	4.85%

Según los datos anteriores se observa un aumento de los egresos, donde la variación más significativa se da en el fondo de garantías, derivado del aumento en el pago de diferencial de tasa interés en beneficio de la población deudora de los créditos y como medida para atenuar las afectaciones en los negocios producto del COVID-19 y otra de las razones es la inversión en aspectos de mejora continua del programa. Otro aspecto favorable por resaltar es la disminución significativa en el egreso producto del pago de garantía de un 25.08%, que en tiempos de pandemia se logró sostener los créditos activos y acompañar a las personas beneficiarias en la formalización de moratorias ofrecidas principalmente por los Bancos Nacional y Popular y otros fideicomisarios garantizados. La Unidad Ejecutora con sus acciones previó presupuestariamente contar con el recurso suficiente en caso de darse una oleada de ejecuciones de garantías, sin embargo, no fue necesario, ya que las personas beneficiarias atendieron los llamados y se les acompañó hacia una reactivación económica, por medio de las asistencias técnicas personalizadas.

En la tabla siguiente se muestra el monto ejecutado por semestre y las comparaciones o variaciones:

Tabla 2: Monto ejecutado según los objetivos propuestos en el Plan Operativo (en colones y variaciones)

Objetivos	Indicador de gestión 2020	Meta de Recursos	Monto Ejecutado I semestre	Monto Ejecutado II semestre	VARIACIONES		Monto total ejecutado	% Ejecución
					Absoluta	Relativa		
Facilitar el acceso a préstamos reembolsables con respaldo de garantías ante los intermediarios financieros, para que fortalezcan o consoliden una actividad productiva, que les permita la generación de ingresos.	Cantidad de garantías otorgadas a favor de personas o grupos organizados, durante el periodo del beneficio.	1,236,922,789.47 a)	610.827.292,15	700,314,500.00	89,487,207.15	14.65%	1,311,141,792.15 a)	106%
Brindar oportunidades a las personas o grupos que requieren capacitación, asistencia técnica y seguimiento para el fortalecimiento y desarrollo de emprendimientos productivos.	Cantidad de personas o grupos beneficiados con capacitación, asistencia técnica y seguimiento, durante el periodo del beneficio	183,314,972.16	1,296,437.35	135,041,391.61	133,744,954.26	10316.35%	136,337,828.96	74.37%
Facilitar el acceso a préstamos reembolsables con tasas de interés diferenciada en condiciones favorables que fortalecen la actividad productiva.	Cantidad de operaciones de créditos con tasa de interés diferenciada, durante el año del beneficio.	198,913,474.54	38,738,046.12	78,726,862.11	39,988,815.99	50.79%	117,464,908.23	59.05%

a) No forma parte del presupuesto, porque no representa una erogación presupuestaria, sino una afectación a la Reserva Patrimonial

Antes del análisis es importante señalar que los recursos para la inversión en garantías a favor de las personas beneficiarias en el acceso al crédito no están incluidos en el presupuesto dado que son recursos que provienen de la Reserva del Fondo Patrimonial destinado al otorgamiento de esas garantías, y que no constituye una obligación financiera sino hasta que se materialice algún incumplimiento del deudor ante el fideicomisario garantizado. El cumplimiento de este beneficio es de un 106% y fue posible por la disponibilidad de recursos de la Reserva del Fondos Patrimonial.

La tabla anterior muestra que en el segundo semestre se da una mayor ejecución respecto al primer semestre, y esto tiene varias justificaciones: la primera es que los recursos destinados a capacitación los pagos a proveedores se ejecutan en el último trimestre conforme a los informes. El pago por concepto de diferencial de tasa de interés fue superior en el segundo semestre ocasionado por el incremento del porcentaje de diferencial de tasa aprobado por el Comité Director a favor de las personas beneficiarias.

Es importante resaltar que los niveles de ejecución son satisfactorios dado que se logró cumplir con las metas físicas propuestas para el año 2020, a pesar de las condiciones adversas, producto de la pandemia por COVID-19.

Por otra parte, en la tabla siguiente se muestra de manera global el cumplimiento de los objetivos y metas:

Tabla 3: Recursos, Metas 2020 y Ejecución
FIDEICOMISO BANCO DE COSTA RICA-IMAS-BANACIO/73-2002
(EN NÚMERO Y COLONES)
Monto ejecutado según los objetivos propuestos en el Plan Operativo
(en colones)

Objetivos	Indicador de gestión 2020	metafísica	Ejecutado	% Ejecución	Meta de Recursos Asignados	Monto Ejecutado	% Ejecución
Facilitar el acceso a préstamos reembolsables con respaldo de garantías ante los intermediarios financieros, para que fortalezcan o consoliden una actividad productiva, que les permita la generación de ingresos.	Cantidad de garantías otorgadas a favor de personas o grupos organizados, durante el periodo del beneficio.	563 Al menos un 65% mujeres	553 garantías otorgadas equivalen a 548 personas y grupos organizados 62.04% mujeres	98.22%	1,236,922,789.47 a)	1,311,141,792.15 a)	106.00
Brindar oportunidades a las personas o grupos que requieren capacitación, asistencia técnica y seguimiento para el fortalecimiento y desarrollo de emprendimientos productivos.	Cantidad de personas o grupos beneficiados con capacitación, asistencia técnica y seguimiento, durante el periodo del beneficio.	900 Al menos un 65% mujeres	998 90.48% mujeres	110.89%	183,314,972.16	136,337,828.96	74.37%
Facilitar el acceso a préstamos reembolsables con tasas de interés diferenciada en condiciones favorables que fortalecen la actividad productiva.	Cantidad de operaciones de créditos con tasa de interés diferenciada, durante el año del beneficio.	2546 Operaciones con tasa de interés diferenciada	2585 operaciones operaciones acumulativo 2243 personas y el 63.80% son mujeres	105.46%	198,913,474.54	117,464,908.23	59.05%

b) Recursos forman parte de la Reserva Patrimonial no de presupuesto

En el marco del Fideicomiso el programa sustantivo son las garantías que se otorgan en favor de las personas para que logren el acceso al crédito, este mecanismo lo indica la Ley de creación 8184 como **“financiamiento de garantías adicionales y subsidiarias a estos créditos”**; no obstante, a este mecanismo se le asocia el beneficio de diferencial de tasa de interés como lo dice la Ley de **“facilitar el otorgamiento de créditos con tasas de interés favorables”**. A continuación, detallamos las acciones para la prestación de este beneficio:

BENEFICIO ACCESO AL CRÉDITO POR MEDIO DE GARANTÍAS:

En el cumplimiento a la Ley 8184, en el año 2020, se planteó una meta de otorgar al menos 563 garantías a favor de personas en condiciones de pobreza y organizaciones que no tienen acceso a un

crédito productivo porque no cuentan con garantías. Se logró un 98.22% de la meta con una participación activa de las mujeres.

Antes del análisis es importante señalar que los recursos para la inversión en garantías a favor de las personas beneficiarias en el acceso al crédito, no está incluido en el presupuesto dado que son recursos que provienen de la Reserva del Fondo Patrimonial destinado al otorgamiento de esas garantías y no constituye una obligación financiera sino hasta que se materialice algún incumplimiento del deudor ante el fideicomisario garantizado.

Los resultados durante el periodo 2020 fueron bastante satisfactorios; los recursos reservados del Fondo Patrimonial para el otorgamiento de garantías fueron de ¢1,236,922,789.47, y se logró invertir un monto superior de ¢1,311,141,792.15, lo que significa que se cumplió la meta en un 106%.

Con los recursos invertidos en garantías se logró otorgar 553 garantías con un cumplimiento de la meta de un 98.22%. Es importante resaltar que se tuvo una baja de un 38.82% respecto al año 2019 y dicho decrecimiento obedeció a cinco razones fundamentales; 1) El contexto sanitario, social y económico producto de la pandemia por COVID-19, las personas y principalmente las mujeres se encontraban resistentes al crédito; 2) los bancos cerraron el crédito, no atendían solicitudes nuevas; 3) la reactivación económica del país; 4) poca posibilidad de realizar charlas presenciales para la promoción de las garantías, dado la medidas sanitarias de confinamiento; 5) el personal de la Unidad Ejecutora destinó mucho de su tiempo en el acompañamiento de las personas, para que logran arreglos de pago con los bancos y operadores de crédito..

En la tabla siguiente se muestra los datos de colocación por año y ARDS, y se observa que a pesar de los factores de la baja en la colocación de garantías la región Brunca, logra un aumento considerablemente.

**Tabla 4: Garantías Otorgadas
(ARDS, año y número)**

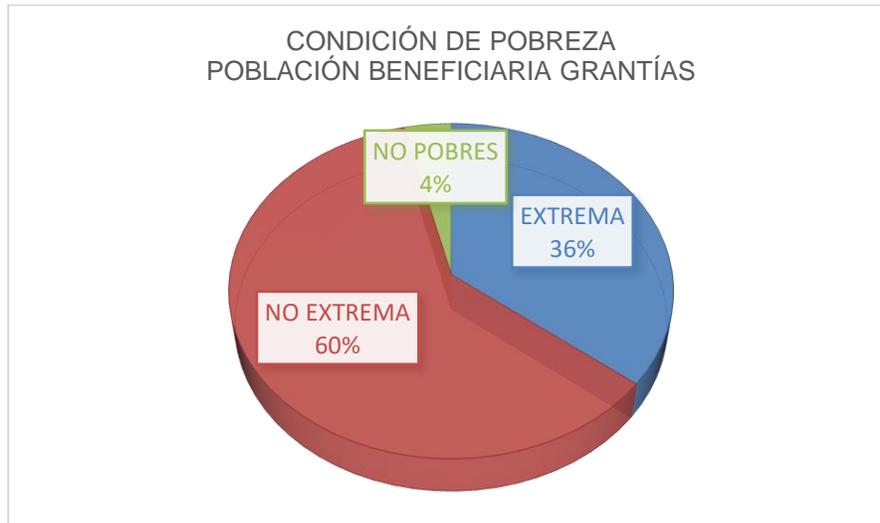
ARDS	2018	2019	2020
ALAJUELA	48	69	26
BRUNCA	131	99	121
CARTAGO	47	53	33
CHOROTEGA	124	168	115
HEREDIA	40	46	27
HUETAR CARIBE	55	50	24
HUETAR NORTE	82	136	63
NORESTE	89	87	53
PUNTARENAS	131	162	81
SUROESTE	38	31	10
TOTALES	785	901	553

Por otra parte, la colocación de garantías está representada por 547 personas con proyectos individuales y una (1) organización de pescadores de la zona de Puntarenas (39.39% mujeres). La participación total de las mujeres fue de un 62.04% ligeramente menor que los años anteriores,

ocasionado por la resistencia al crédito producto del confinamiento por pandemia. Del total de mujeres beneficiadas un 54.78% (212) son jefas de hogar y se ubican en su mayoría en pobreza no extrema.

A continuación, se muestra que las personas mayoritariamente se encuentran en la condición de pobreza no extrema, que representa un 60%, y es lógico porque se pretende que las personas usuarias que acceden al fideicomiso deben ser las candidatas para que salgan de la condición de pobreza.

Ilustración 1: Condición de pobreza población beneficiaria garantías



Seguidamente se muestran los resultados de la colocación de garantías por ARDS y el cumplimiento de metas:

Tabla 5: Datos Históricos de las garantías otorgadas (ARDS, número y monto)

ARDS	Ejecución		Meta 2020	Ejecución 2020	% ejecución	Año/Monto invertido garantías		
	2018	2019				2018	2019	2020
ALAJUELA	48	69	56	26	46.43%	105.125.000,00	134.470.000,00	55,600,000
BRUNCA	131	99	59	121	205.08%	300.750.000,00	256.450.000,00	323,105,000
CARTAGO	47	53	56	33	58.93%	83.470.000,00	126.254.000,00	73,300,000
CHOROTEGA	124	168	56	115	205.36%	194.150.000,00	313.912.156,00	219,237,000
HEREDIA	40	46	56	27	48.21%	81.600.000,00	96.970.000,00	65,350,000
HUETAR CARIBE	55	50	56	24	42.86%	116.261.787,50	106.250.000,00	61,400,000
HUETAR NORTE	82	136	56	63	112.50%	202.627.746,00	354.440.000,00	160,750,000
NORESTE	89	87	56	53	94.64%	150.085.000,00	163.320.000,00	99,749,000
PUNTARENAS	131	162	56	81	144.64%	266.165.000,00	373.082.500,00	236,950,792
SUROESTE	38	31	56	10	17.86%	73.129.000,00	72.035.000,00	15,700,000
TOTALES	785	901	563	553	98.22%	1.573.363.533,50	1.997.183.656,00	1,311,141,792

La tabla anterior muestra el nivel de cumplimiento de la meta de garantías por área regional y la comparación anual de años anteriores. Las regiones Brunca, Chorotega, Puntarenas y Huetar Norte tiene una mayor ejecución y la de menor ejecución Suroeste.

Importante resaltar que el 60.40% de las personas beneficiarias de garantías provienen de otros programas de protección y promoción social del presupuesto del IMAS, como los son a) Avancemos b) Bienestar Familiar, c) Ideas Productivas, d) Capacitación IMAS; por lo tanto, algunas familias recibieron algunos antes, durante o después del crédito, eso quiere decir que hubo una protección de alguna manera a la familia, y que la labor se concreta con FIDEIMAS. Lo anterior viene a reafirmar, la estrategia de atención implementada en el año 2020, donde se partió de un diagnóstico familiar y sus necesidades, que coadyuve a la protección del emprendimiento mientras se da una aceleración en el incremento de los ingresos, que le permita a la familia salir de la condición de pobreza.

Por otra parte, para el fideicomiso es sumamente importante que las familias beneficiarias del programa de ideas productivas se vinculen con el beneficio de garantías. La ruta está trazada, la oferta programática del IMAS les brinda otra opción de financiamiento para hacer crecer los negocios y abandonen la condición de pobreza mejorando sus ingresos, esta acción debe acentuarse más en el personal de las áreas regionales para que en una etapa de seguimiento del beneficio de ideas productivas se logre identificar familias que requieran de más capital de trabajo y busquen al fideicomiso como una opción de financiamiento. En resumen, se debe dar mayor atención ya que la vinculación fue muy baja de un 10.67% y además fue inferior al año 2018 y 2019. En la tabla siguiente se muestra cuáles son las áreas regionales con mayor vinculación al programa de garantías:

Tabla 6: Vinculación de beneficiarias del programa de ideas productivas con garantías otorgadas
(número personas)

ARDS	Número de garantías otorgadas 2020	Número de ideas productivas vinculadas con garantías	%
ALAJUELA	26	1	3.85%
BRUNCA	121	21	17.36%
CARTAGO	33	2	6.06%
CHOROTEGA	115	11	9.57%
HEREDIA	27	4	14.81%
HUETAR CARIBE	24		0.00%
HUETAR NORTE	63	9	14.29%
NORESTE	53	2	3.77%
PUNTARENAS	81	8	9.88%
SUROESTE	10	1	10.00%
TOTALES	553	59	10.67%

La Unidad Ejecutora recomienda como una acción de articulación afirmativa incorporar en la oferta de capacitación del IMAS en el año 2021, la capacitación de acceso al crédito a familias que fueron beneficiarias del programa de ideas productivas. Sin duda las labores de los promotores socio-empresariales estarían presentes en brindar las charlas informativas del programa de garantías.

Por las medidas de confinamiento, la Unidad Ejecuto promovió las charlas informativas de manera virtual, con las limitaciones de acceso de la población interesada, sin embargo, se espera retomar de manera presencial el año 2021.

Por otra parte, otro de los elementos de análisis es la evaluación a los fideicomisarios garantizados quienes atienden las solicitudes de crédito, y su participación en el cumplimiento de las metas. La tabla siguiente muestra el número de créditos otorgados:

Tabla 7: Participación de los fideicomisarios garantizados en el otorgamiento garantías
(en nombre, número y año)

Número	FIDEICOMISARIO GARANTIZADO	2018	2019	2020	Saldo operaciones activas	Saldo crédito	Saldo garantizado
1	BANCO NACIONAL DE COSTA RICA (BNCR)	563	502	273	1500	2,290,543,332.48	2,263,566,637.78
2	BANCO POPULAR (BPDC)	16	153	84	242	522,868,364.11	506,813,606.16
3	CEMPRODECA	19	21	18	48	44,388,142.56	42,275,988.69
4	COOCIQUE	0	20	1	19	40,286,384.00	40,286,384.00
5	COOPENAE	0	6	4	10	15,604,015.70	15,604,015.70
6	COOPESERVIDORES	27	50	11	75	119,588,876.18	107,629,988.56
7	FID. 02-99 PRONAMYPE/MTSS/BPDC	69	26	73	286	403,257,321.45	365,319,805.73
8	FUNDECOOPERACION	85	123	88	347	477,699,316.62	471,863,736.49
9	ASOPROSAMRAMON	1		0	1	706,859.76	706,859.76
10	FUDECOSUR	4		0	9	6,678,272.94	6,079,877.06
11	FUNDACION MUJER	1		0	0	0	0
12	ACORDE	0		0	4	2,840,470.99	2,517,362.89
13	INFOCOOP			1	1	26,396,097.00	25,514,381.28
	TOTALES	785	901	553	2,542	3,950,857,453.79	3,848,178,644.10

Fuente SABEN

Según se observa en la tabla anterior, durante el año 2020 la participación en el trámite de crédito fue de un número de nueve (9) entes fideicomisarios garantizados, de los cuales se incorporó INFOCOOP; no obstante microfinancieras como ACORDE, FUNDACIÓN MUJER, FUDECOSUR Y ASOPROSANRAMÓN no tramitaron solicitudes de crédito.

Los fideicomisarios garantizados como el Banco Nacional, Banco Popular, el Fideicomiso Pronamype, con el ingreso de la organización intermediaria Gat Sur Alto que tuvo impacto la colocación de créditos en la zona Región Brunca, y Fundecooperación fueron los entes que más solicitudes de crédito tramitaron, por otro lado, el Banco Nacional sigue teniendo aún una participación mínima aun cuando tiene el papel de fideicomisario principal dentro del cuerpo del contrato de fideicomiso.

Con el propósito de medir la gestión de los fideicomisarios se realizó en el 2020 una evaluación del desempeño de los fideicomisarios garantizados que actualmente cuentan con cartera de crédito avalada con el Fondo de Garantías del Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002. Se establecieron cinco indicadores básicos para evaluar el desempeño de los fideicomisarios. Estos indicadores son: a) Crédito promedio, b) Tasa promedio de interés, c) Crecimiento de la cartera, d) % de ejecución de garantías y e) índice de mora de la cartera.

Con base en estos indicadores, se establece la Tabla Positrol que resume los aspectos primordiales de medición. El detalle se muestra a continuación:

Tabla 8: Tabla Positrol, Criterios evaluados

Parámetro	Meta	Quién	Cómo	Dónde	Cuándo
Índice de mora	<8%	Fideicomisario	Reporte mensual de créditos	Oficinas regionales	Mensual
Crédito promedio	>¢1.900.000	Unidad ejecutora	SOFAGA	Unidad ejecutora	Mensual
Tasa promedio	TBP + 3pp	Unidad ejecutora	SOFAGA	Unidad ejecutora	Mensual
Crecimiento de cartera	>5% anual	Fideicomisario	Reporte mensual de créditos	Oficinas regionales	Trimestral
Porcentaje de ejecución de garantías	<20%	Unidad ejecutora	Reporte mensual de créditos	Unidad ejecutora	Mensual

En la tabla siguiente se muestra los resultados donde se interpreta con un símbolo de x no cumplen el criterio.

Tabla 9: Tabla Positrol de evaluación de la labor fideicomisarios

Fideicomisario	Índice de mora	Crédito promedio	Tasa interés promedio	Crecimiento de cartera	Porcentaje de ejecución	Logro
Parámetro	≥ 8%	≤ 1.9 MILLONES	TBP + 3 puntos	≤ 5% anual	≤ menos 20%	LOGROS
ACORDE	✓	x	x	x	x	1
ASOPROSANRAMON	✓	x	x	x	x	1
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA (BNCR)	✓	✓	✓	✓	✓	5
BANCO POPULAR (BPDC)	✓	✓	✓	✓	✓	5
CEMPRODECA	✓	x	✓	✓	✓	4
COOCIQUE	✓	✓	✓	✓	✓	5
COOPENAE	✓	x	✓	✓	✓	4
COOPESERVIDORES	✓	✓	✓	✓	✓	5
FID. PRONAMYPE/MTSS/BPDC	02-99 x	✓	✓	✓	x	3
FUDECOSUR	x	✓	x	x	x	1
FUNDACION MUJER	x	x	x	x	x	0
FUNDECOOPERACION	✓	✓	x	✓	✓	4

Los resultados obtenidos en esta evaluación arrojaron una calificación promedio de un 58.33%, pesando esta principalmente en los parámetros de índice de mora y tasa promedio. La Unidad Ejecutora considera que el resultado en cumplimiento de los indicadores es bajo, sin embargo, se quisiera conocer los resultados de una segunda evaluación, para conocer la evolución y realizar un plan de acción en conjunto con las entidades financieras. A continuación, se detallan los resultados una vez analizados los parámetros establecidos en la tabla Positrol, se concluye que:

- 1- Solamente el Banco Popular, Banco Nacional, Coocique, y Coopeservidores cumplen con todos los parámetros establecidos.
- 2- De los doce fideicomisarios activos, tres cumplen con cuatro parámetros, uno cumple con tres parámetros. En resumen, el 58.33% cumplen con 5 y 4 parámetros
- 3- Para el Fid. Pronamype, existe un alto riesgo de que el porcentaje de ejecución se incremente por el nivel de morosidad que mantiene, así como que se ha visto limitado en la colocación de nuevos créditos.
- 4- Existen varios operadores inactivos en colocación de nuevos créditos (ACORDE, ASOPROSANRAMON, FUDECOSUR).
- 5- El Banco Popular y Fundecooperación tuvieron un ascenso significativo en la colocación de nuevos créditos y se ve reflejado en todas las áreas regionales.
- 6- Coopenae y Coopeservidores retomaron el convenio aumentando su colocación de créditos para el 2019.
- 7- Coocique inició su colocación como operador de crédito.
- 8- Solamente dos de once fideicomisarios presentan un promedio en la tasa de interés por debajo de lo establecido.
- 9- La evaluación realizada a los fideicomisarios garantizados arroja una calificación promedio de un 58.33%, pesando esta principalmente en los parámetros de índice de mora y tasa promedio.

Por otro lado, algunas recomendaciones:

- 1- La Unidad ejecutora en conjunto con los fideicomisarios garantizados, deben redoblar esfuerzos para mantener la estabilidad de la cartera activa avalada por el Fideicomiso, brindado apoyo con arreglos de pago, readecuaciones, ampliaciones de plazo y proponiendo estrategias de atención.
- 2- Se debe dar un seguimiento conjunto a las personas beneficiarias para evitar el deterioro de la cartera, que conlleve la ejecución de la garantía.
- 3- Se debe insistir en la promoción del programa por parte de los fideicomisarios garantizados.
- 4- Se debe analizar con las organizaciones inactivas el interés de dar continuidad al Convenio de Cooperación.
- 5- Se debe ser insistente en la implementación y seguimiento al proceso de mejora continua que permita hacer del programa accesible y alcanzable para la población objetivo y sostenible en el tiempo.

Otra de las tareas atendidas fue la revisión de expedientes de créditos de los fideicomisarios según una muestra establecida anualmente y que incluye la verificación del estudio de viabilidad, plan de inversión y evidencias de seguimiento. Se logró detectar hallazgos que fueron comunicados a los fideicomisarios para su atención, pero nada que se tenga que construir un plan de acción que tenga que mitigarse algún riesgo asociado al estudio de las solicitudes de crédito.

Por lo tanto, una vez analizado los expedientes se concluyó que los mismos cuentan con la información general para el respaldo del análisis de crédito y a continuación se detallan los hallazgos más relevantes:

- a. El 96.67% de los expedientes revisados se contó con el documento de solicitud de uso de Garantía FOGA, que indica los datos del plan de inversión.

- b. El 31.11% de los expedientes no se visualizó la resolución de aprobación de la garantía por parte del Fideicomiso. Dicho documento se considera importante para la formalización crédito.
- c. El 21.11% de los expedientes no se visualizó el documento de garantía de pago como respaldo de la operación crediticia.
- d. En la totalidad de los casos se evidenció los flujos de caja para medir la capacidad de pago de las personas beneficiarias.
- e. El 95.56% de los expedientes revisados cuentan con un análisis de riesgos. Los factores de riesgos se concentraron principalmente en la parte financiera, flujos de caja, capacidad de pago, mercado, competencia entre otros.
- f. El 100% de los casos revisados se evidenció el detalle del plan de inversión y en algunos expedientes el comprobante de pagos proveedores.
- g. El 74.73% de los casos revisados se evidencio visita de campo previo al crédito.
- h. El 100% de los expedientes cuentan con el análisis de crédito.
- i. El 57.78% de los casos revisados evidenció acciones de seguimiento al crédito, esta labor va vinculadas a la verificación y cumplimiento del plan de inversión.

Se espera que en la próxima verificación en año 2021, analizar las medidas tomadas por los fideicomisarios para mejorar los indicadores.

PROGRAMA DE GARANTÍAS: BENEFICIO ACCESO A MEJORES CONDICIONES DE CRÉDITO RELACIONADOS CON LA TASA DE INTERÉS

En otro orden de ideas, el programa de garantías está asociado al beneficio de diferencial de tasa de interés que significa mejorar las condiciones del crédito a la población beneficiaria. Este beneficio responde al mandato de Ley 8184 de “facilitar el otorgamiento de créditos con tasas de interés favorables”.

En el año 2020 se planteó una meta de favorecer a 2546 operaciones de crédito y se logró un cumplimiento de un 105.46% (2585 operaciones de crédito), y esto representa 2243 personas beneficiarias de crédito. Las mujeres tienen una representación de un 63.80%, cumpliendo con este resultado los objetivos propuestos.

La tasa promedio de crédito apoyada con el beneficio del diferencial de tasa de interés fue de un 7.26% sin diferencial que va desde el 3% al 6%, y asociada a la tasa básica pasiva establecida por Banco Central de Costa Rica (mes de diciembre 2020 de un 3.50%) se encuentra dentro de los límites favorables. Nuestras personas beneficiarias tienen condiciones de crédito especiales y así el flujo de efectivo de sus negocios no se ve afectado por la tasa de interés.

El Comité Director tomó el acuerdo de aumentar el porcentaje del diferencial de tasa de interés para contribuir al bienestar de los emprendimientos, en afectaciones producidas por la pandemia por COVID 19. La medida favoreció a muchas personas en condiciones de pobreza, y esto se vio reflejado por la disminución en el pago de garantías.

PROGRAMA SERVICIOS DE APOYO: BENEFICIO ACCESO A SERVICIOS DE APOYO, CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO

Otro de los mecanismos y con igual importancia es la “**prestación de servicios de apoyo, capacitación y seguimiento de la actividad productiva**”.

La ley de creación del fideicomiso establece como otro de los mecanismos de apoyo la prestación de servicios de apoyo, capacitación y seguimiento de la actividad productiva en todas sus fases, con el fin de dar sostenibilidad a los proyectos productivos en beneficio de las mujeres o las familias en situación de pobreza.

El Comité Director en acta 003-2020 del 20 de febrero 2020, aprobó el Plan de Servicios de apoyo y cuyo objetivo general fue promover el desarrollo de personas u grupos organizados, por medio de los procesos socio productivos, empresariales y como objetivos específicos a) Brindar a personas físicas o grupos organizados en condiciones de pobreza, mayores conocimientos y herramientas técnicas en la fase pre-crédito con acompañamiento; b) Brindar servicios de apoyo a organizaciones de personas empresarias, que presenten proyectos para su financiamiento total o parcial, que persigan el mejoramiento de competitividad de sus personas agremiadas y c) Incrementar los conocimientos técnicos, administrativos y financieros de la población meta, así como las habilidades y destrezas para la administración eficiente, en la fase post-crédito de las actividades productivas.

Un aspecto a considerar en la ejecución del Plan de Servicios de Apoyo es la modalidad de las capacitaciones, ésta varió producto del confinamiento promovido por la pandemia por COVID-19; de un modo presencial o un modo virtual. Sin embargo, se replantearon y se ejecutó el programa de asistencias técnicas personalizadas con visita a los negocios.

En la tabla siguiente se muestra el número de personas favorecidas con los servicios de apoyo:

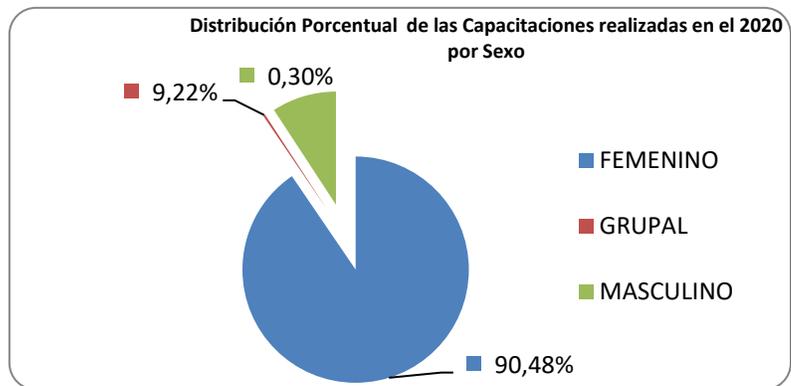
Tabla 10: Detalle de personas capacitadas 2020 según modulo
(Número personas)

Programa/s recibidos por los beneficiarios	Cantidad de Participantes	Detalle
Acompañamiento Comercio Electrónico (CE)	57	Participación de mujeres en proyecto de sitio de comercio electrónico
Asistencia Técnica (AT)	740	Participación de personas beneficiarias de garantía en asistencia técnica
AT / Diseño y Empaque/ Taller Mis Recursos	1	Participación de personas beneficiarias de garantía, en asistencia técnica y diseño, empaque
AT / Promoción y Ventas	8	Participación de personas beneficiarias de garantía
AT / Taller mis recursos	46	Participación de personas beneficiarias de garantía en asistencia técnica y acompañamiento comercio electrónico
AT Grupal	3	Participación de organizaciones beneficiarias de garantía en asistencia técnica
AT / Acompañamiento CE	36	Participación de personas beneficiarias de garantía en asistencia técnica y acompañamiento comercio electrónico
Diseño y Empaque / Acompañamiento CE	1	Participación de persona en acompañamiento comercio electrónico y empaque

Programa/s recibidos por los beneficiarios	Cantidad de Participantes	Detalle
Promoción y Ventas	19	Participación de personas beneficiarias de garantía en promoción y ventas
Promoción y Ventas / Taller mis Recursos	2	Participación de personas beneficiarias de garantía en promoción y ventas y acompañamiento comercio electrónico
Promoción y Ventas / Acompañamiento CE	1	Participación de personas en promoción y ventas y acompañamiento comercio electrónico
Taller Mis Recursos	84	Participación de personas en acompañamiento comercio electrónico
Total	998	

1) el número personas es superior ya que algunas personas llevaron dos procesos de capacitación

De la población atendida la mayor cantidad fueron mujeres beneficiarias, lo cual representó el 90,48%, el siguiente gráfico realiza una visualización de la distribución por género, teniendo en cuenta que hubo tres casos grupales que se atendieron.



La mayor concentración de las personas con capacitación y asistencia técnica se dio en la región Chorotega como se aprecia en la tabla siguiente:

Tabla 11: Detalle de participación de capacitación por ARDS

ARDS	Cantidad de Participantes
Alajuela	97
Brunca	169
Cartago	82
Chorotega	171
Heredia	67
Huetar Caribe	78
Huetar Norte	95
Noreste	102
Puntarenas	105

Suroeste	32
Total	998

En términos generales, la meta del programa de servicios de apoyo se cumplió en un 110.89%, que equivale a 998 personas beneficiarias, de los cuales 90.48% son mujeres. El presupuesto ejecutado e invertido fue de ¢136,337,828.96 y no se ejecutó la totalidad de los recursos presupuestados porque los precios ofertados por los proveedores fueron inferiores a lo planificado. Se anexa el informe del asistente de servicios de apoyo, con el detalle suficiente de cada proceso desarrollado.

ASPECTOS GENERALES

El año 2020 presentó una situación particular y esto fue la pandemia causada por el COVID-19, lo que generó una serie de modificaciones en la vida cotidiana de las personas y en las actividades que se realizaban normalmente.

Una de las grandes afectaciones producto de las medidas sanitarias tomadas por el gobierno fue el sector comercial, causando grandes efectos en la economía del país. De acuerdo con estudios realizados por el MEIC el 92% de las mipymes fue afectado severamente, lo que repercute directamente en muchas de las actividades de la población atendida por FIDEIMAS.

En respuesta a esta situación se plantea un proceso de acompañamiento empresarial para las actividades productivas y las personas que cuentan con nuestro apoyo, lo anterior por medio de la intervención de las Universidades Públicas y Colegios Universitarios.

El objetivo de este proceso y motivo de esta contratación fue el siguiente:

“Brindar acompañamiento empresarial, mediante la asistencia y asesoría que le permita a la persona encargada del negocio, tomar las decisiones correctas para una gestión de reactivación económica y retomar el rumbo del negocio. Las áreas principales de abordaje serán las áreas de administración, mercadeo y ventas.”

El proceso de Asistencia Técnica contó con tres fases que se detallan a continuación:

- ✓ Se realizó un **diagnóstico general**, el cual estuvo enfocado primordialmente al análisis del negocio y del emprendimiento para conocer la situación en las áreas como: estrategia empresarial (planeación), administrativa, económica-financiero (valorar la situación actual y realizar proyecciones financieras) y comercialización y ventas (situación actual de la empresa en relación al mercado y su competencia). Sesión virtual individualizada.
- ✓ Como resultado del diagnóstico y el trabajo conjunto con las personas participantes se generó un **plan de acción** que estableció el cumplimiento de tareas, actividades o el alcance de un logro viable en los indicadores básicos de la actividad comercial. Sesión presencial con visitar domiciliar
- ✓ Como resultado de del plan de acción se debió dar **seguimiento a las acciones necesarias** y a la medida de cada emprendimiento, determinar para cada una de las áreas, para los cuales se previó dos sesiones virtuales.

Este proceso fue el más importante en la ejecución de los servicios de apoyo. Una vez concluido el proceso de Asistencia Técnica, se procedió a realizar una encuesta por medio de Google Forms para que las personas pudieran ofrecer su criterio sobre el proceso.

En primera instancia se consulta por la situación actual del negocio, y el 74% cuentan con su negocio abierto, mientras que el 18% tenían suspendida su actividad pero que tenían intenciones de retomar el funcionamiento. Por otro lado, apenas el 5% comentó que la actividad está cerrada y el 2% cambió de actividad productiva.

En términos generales la valoración que tienen las personas participantes sobre el proceso de Asistencia Técnica fue muy buena, la mayoría lo calificó como excelente.

También se consultó del beneficio en las áreas que se abarcaron durante el proceso. En el Área Administrativa cuáles aspectos lograron mejorar a partir de la intervención realizada.

En el Área Administrativa las personas atendidas expusieron que la intervención les ayudó mucho en la realización de Planes de Trabajo, aproximadamente un 56%, mientras que el 49% comentaron que la asistencia técnica les permitió aumentar el nivel de cumplimiento de los planes que realizan. Otra de las áreas que tuvo una mejora significativa, de acuerdo con el criterio de los beneficiarios, consistió en mejorar la distribución de los horarios para la realización de las actividades del hogar y las actividades de la actividad productiva, aproximadamente el 50% logró realizar mejoras en este aspecto.

Seguidamente se realizó la consulta sobre las mejoras en el Área de Mercadeo y Comercialización. Dos aspectos que mejoraron durante el proceso fueron el aumento en la cantidad de clientes y la mejora o creación de un logo para darle mayor identidad a la actividad productiva.

Sin embargo, los aspectos anteriores no fueron lo que tuvieron una mayor mejoría de acuerdo con lo expresado por la población atendida. El 23,1% comentó que comenzaron a realizar promoción de sus negocios por medio de redes sociales, esto quiere decir que abrieron cuentas en diferentes redes para promocionar sus productos y realizar ventas.

El otro aspecto que representó una mejoría fue el uso del WhatsApp o WhatsApp Bussines para realizar procesos de ventas de sus productos. Lo anterior represento que el 17.6% de la población manifestó que esto fue una mejora que tuvo un impacto en la actividad productiva.

Por último, se consulta por los Aspectos Financieros y los beneficiarios sintieron mucho avance en cuantificar los precios de sus productos y realizar una actualización en sus productos.

Además, otro aspecto atendido que generó un impacto fue poder separar las finanzas personales o familiares con las finanzas de la actividad productiva, donde el 14,6% indicaron que esto tuvo un impacto directo y empezaron a realizar el proceso de separación de las finanzas.

Por último, y este siendo el aspecto de mayor crecimiento, las personas comentan que avanzaron demasiado en el control de los ingresos y gastos, lo que permite conocer mejor el estado financiero del negocio, aproximadamente el 50% de la población comento que este aspecto fue el que mejor desarrollo después del proceso de Asistencia Técnica.

El proceso fue llevado por 7 instituciones diferentes atendiendo 10 zonas diferentes, y los informes determinaron que se encontraron debilidades comunes entre la población sin importar la zona de residencia. Las deficiencias encontradas son las siguientes:

En el área administrativa una de las principales debilidades fue la poca formalización de las actividades económicas en aspectos de permisos, registro ante el MEIC, seguros entre otras. Esta debilidad fue atendida por todas las universidades o colegios encargados del proceso, por medio del apoyo y la asesoría. En algunos casos el cumplimiento de estos procesos de formalización fue más complejo, ya que requiere una inversión económica, el papeleo y la población no contaba con los recursos para

poder realizar todo de una sola vez, por lo que es ideal que vayan formalizando poco a poco y obteniendo los permisos necesarios.

Una segunda deficiencia notada en el proceso de asistencia técnica está relacionada con los procesos de planes de acción o planes operativos de corto o mediano plazo, donde muchas de las actividades productivas no cuentan con una guía para el accionar del emprendimiento y menos que colabore con el crecimiento del mismo. Ahora el plan de acción no es solo realizarlo, sino que debe existir un nivel de cumplimiento de las metas planteadas. Es por lo anterior que las universidades fomentaron mucho la elaboración de planes para que se dé un proceso de crecimiento del negocio y que lo propuesto en el plan sea realizable. Adicionalmente el proceso debe estar acompañado de un compromiso de los beneficiarios para el correcto funcionamiento del plan y tenga efectos positivos dentro de la actividad productiva.

Seguidamente, se detectó una ausencia en la organización del tiempo de personas participantes, lo anterior repercute mucho en que la mayoría de las personas beneficiarias son mujeres y muchas tienen a su cargo las labores del hogar, el cuidado y supervisión de los niños, ahora más con las clases virtuales. Todo lo anterior reduce el tiempo para poder invertir en el negocio, por lo que se les orienta a las personas a colocar horarios para que puedan dedicar más tiempo a la actividad productiva.

En el proceso se logró verificar ciertos aspectos sobre los procesos de mercadeo y comercialización que realizaba cada una de las personas beneficiarias atendidas en el proceso de asistencia técnica. En primera instancia se trabajó con las personas beneficiarias en procesos de mejora o creación de logos y nombres para el emprendimiento, adicionalmente a la colocación de marca en sus productos. Esto con el fin de poder identificar los productos y poder comercializar formalmente el nombre.

Posteriormente, se incentiva la creación de redes sociales para el emprendimiento propiamente y que se debe generar contenido para obtener mayor cantidad de seguidores. El concepto de redes sociales debe entenderse como la creación de un Facebook, la utilización de WhatsApp Bussines e Instagram, estas son las redes que pueden ayudar a potenciar los negocios e incrementar el número de clientes. Adicionalmente se impulsa la posibilidad de realizar entregas a domicilio por medio de plataformas de entrega o bien por Correos de Costa Rica.

La parte financiera fue una de las áreas que arrojó resultados más similares en la mayoría de las zonas y de personas beneficiarias. Primeramente, se detecta una deficiencia en el control y el manejo de inventarios, lo que genera un descontrol sobre el material necesario para realizar los productos y puede generar un descontrol en los gastos, por lo que se recalcó realizar modificaciones en los procesos de control, mejorar las herramientas y en algunos casos se les facilitaron ideas de herramientas para mejorar dicho control.

Otro proceso importante es la realización de un mayor control sobre los gastos y los ingresos que genera la actividad productiva. La intervención fue dirigida a mejorar los controles llevándolos diariamente para realizarlos de forma ordenada. Adicionalmente mejorar y agilizar los métodos de recaudación, una de las iniciativas con mayor propuesta fue la realización y apertura del método de pago SINPE MOVIL.

Por último, y una de las deficiencias mayormente encontradas en la parte financiera, es que las personas beneficiarias no realizan la separación de las finanzas personales con las finanzas de la actividad productiva. Esto último, genera un descontrol financiero ya que en muchas ocasiones las personas impulsan los negocios a partir de sus propios fondos. Lo anterior fue detectado por todas las universidades y la intervención estuvo basada en mejorar los controles financieros y realizar la separación de ambos recursos, adicionalmente de poder realizar un presupuesto para cada aspecto y que esto se sobrepase.

LABORES DE SEGUIMIENTO FINANCIAMIENTO Y EMPRENDIMIENTO:

En cuanto a las labores de seguimiento, a la luz del reciente informe de la Contraloría General de la República este apartado se divide en dos procesos de seguimiento, y en algunos casos se realizan simultáneamente.

1. SEGUIMIENTO AL FINANCIAMIENTO

El alcance de las labores de seguimiento al financiamiento está netamente relacionado con los deudores de la cartera de préstamos activos al 31 de diciembre 2020 y las tareas de acompañamiento a las personas beneficiarias en la mejora de la atención al crédito. Entre las tareas se da el seguimiento a los casos morosos, atención de arreglos de pago, búsqueda de mecanismos de refundición, ampliaciones de plazo, sin dejar de lado las subrogaciones de derechos.

La Unidad Ejecutora viene aplicando las estrategias de seguimiento y las acciones implementadas a nivel del seguimiento total de la cartera de préstamos. Los mecanismos de seguimiento al financiamiento y acciones de reducción de la morosidad se detallan a continuación:

1. Revisión mensual de los saldos de la cartera de crédito y los casos morosos.
2. Revisión de las condiciones del crédito cuando amerita y la mejora en el servicio de las deudas.
3. Gestión de cobro por medio de llamada telefónica (contactor deudor).
4. Gestión de cobro en conjunto con personal de los fideicomisarios garantizados.
5. Gestión de trámite de arreglos de pago con los fideicomisarios garantizados.
6. Visitas domiciliar a las personas morosas cuando se requiera.
7. Gestión de procesos de capacitación y asistencia técnica que coadyuven a mejorar la administración del emprendimiento.
8. Actualización de bitácora digital a nivel sistema SABEN, módulo de Fideicomiso.

La Unidad Ejecutora mensualmente recibe los informes de cartera de préstamos asociado a los saldos de garantías con el detalle suficiente de los niveles de morosidad.

En este apartado de seguimiento al financiamiento se muestra el análisis de la morosidad al 31 diciembre 2020 y el comparativo con dos años anteriores:

Antes de iniciar con el análisis de la morosidad, es importante indicar lo siguiente:

- a) Los deudores honran las operaciones bajo la modalidad de pago de intereses anticipados y cuota de amortización vencida.
- b) La mora que remiten los operadores de crédito es **mora legal**, que se considera en mora el saldo total de un crédito con sólo la falta de pago de un período de intereses o de una de las cuotas, abono o cualquier otra forma de pago convenida.
- c) Conforme al convenio suscrito con los operadores de crédito a los 75 días de atraso, se hace exigible el pago de las garantías. Lo cual se registra como un pasivo contable.
- d) Se toma como referencia el acuerdo SUGEF acuerdo 1-05, que dice “ La entidad debe clasificar la capacidad de pago del deudor, para lo cual deberá contar con la escala de niveles que estime conveniente de acuerdo con su política crediticia. Para efectos de reporte a la SUGEF la entidad deberá asociar sus diferentes niveles internos en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse

únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

El saldo de la cartera de garantías al 31 de diciembre 2020 es de €3,950,857,453.79 con una cobertura de garantía con cargo al patrimonio del Fideicomiso de un 97.40% y equivale a €3,848,178,644.10 con 2542 operaciones de crédito. La mayor concentración de las operaciones está en las regiones Brunca (20.51%), Puntarenas (17.68%), Huetar Norte un (15.11%) y Chorotega (14.66%).

Para efectos de este informe se toma el cierre al 31 de diciembre del 2020 y adicionalmente se toma los saldos al cierre 31 de diciembre del 2019 y 31 de diciembre del 2018, para efectos de comparación, con los montos del saldo garantizado reportado por los fideicomisarios garantizados y la morosidad asociada.

Tabla 12: Detalle de la morosidad por año
(saldo garantizado, rango morosidad)

Rango morosidad	2018	2019	2020
A 0 días	2.365.718.511,98	3.039.393.072,29	3,380,549,585.95
B 1 a 15 días	74.977.831,40	93.610.935,72	84,273,190.11
C 16 a 30 días	94.195.020,86	124.580.486,70	99,871,070.11
D 31 a 45 días	61.787.615,38	55.499.427,63	54,164,240.69
E 46 a 60 días	68.499.310,14	50.278.225,08	56,962,189.02
F 61 a 90 días	55.931.931,38	53.292.766,35	72,551,808.98
G 91 a 120 días	33.769.205,01	27.597.522,92	44,552,885.21
H 121 a 150 días	28.979.106,27	9.109.337,08	20,694,769.37
I 151 a 180 días	13.885.192,01	4.695.286,22	15,169,900.30
J 181 a 360 días	52.072.827,20	27.028.710,34	14,749,619.54
K 361 o mas	7.372.545,56	29.592.891,20	4,639,384.82
Monto saldo garantizado	2.857.189.097,19	3.514.678.661,54	3,848,178,644.10
Cartera al día	82.80%	86.48%	87.85%
Mora menor a 90 días	12.44%	10.73%	9.56%
Mayor a 90 días	4.76%	2.79%	2.59%
% de disminución mora		-1.97%	-0.20%

En la tabla anterior muestra como las estrategias y los mecanismos de gestiones de cobro han sido efectivas para lograr resultados favorables en la gestión de seguimiento al financiamiento. La estrategia de contar con personal de FIDEIMAS ha permitido que el seguimiento sea más oportuno y preventivo, y esto contribuyó a un resultado más favorable en el año 2020 con la disminución en el monto pagado en garantías.

Ante la crisis sanitaria, en el contexto económico, se realizaron las siguientes acciones para amortiguar el impacto:

Seguimiento Preventivo

A lo largo del año 2020 y de manera preventiva se han enviado mensajes de texto de manera masiva con el fin de brindar acompañamiento.

Dentro de las acciones se tiene las siguientes:

- Se realizó el envío de **29,311** mensajes de texto masivos a los beneficiarios hasta el 30 de diciembre del 2020, esto con el fin de mantener al beneficiario informado de las acciones tanto de los fideicomisarios, así como de dar a conocer capacitaciones y asistencias técnicas que le permitan al mismo mantener su negocio a flote y su estatus socioeconómico estable.
- Se han hecho llamadas a las personas beneficiarias por Área Regional de Desarrollo Social, con el fin de conocer si se han acogido a las prórrogas que cada institución ha brindado. Si la persona ha tenido complicaciones para ponerse en contacto con el banco, se le colabora al beneficiario con el envío de un correo electrónico al ejecutivo encargado para así ser también un canal de comunicación entre el fideicomisario y el beneficiario FIDEIMAS.

Desde el año 2019 se utilizan mecanismos de comunicación masiva con las personas beneficiarias de FIDEIMAS, como lo son los mensajes masivos de texto que se envían por medio de líneas telefónicas destinadas para esto, lo que permite enviar mensajes haciendo recordatorios a los microempresarios.

En el periodo del 01 de enero 2020 al 31 de diciembre 2020 se han enviado los siguientes mensajes de información y colaboración a los beneficiarios:

- **El 20 de marzo 2020 se remitieron un total de 2584** mensajes (según cartera de enero 2020) en el cual se indica: IMAS-FIDEIMAS, reciban un cordial saludo, y ofrecerle todo el apoyo para su emprendimiento. Queremos recordarles nuestros canales de comunicación: Promotor por ARDS. Con esta acción se pretendió que las personas beneficiarias tuvieran en cuenta los canales de contacto de FIDEIMAS, sin embargo, en un inicio las personas se encontraban con recelo de responder dado que no conocían de este canal de comunicación.
- **El 20 de marzo 2020 se remitieron un total de 2584** mensajes (según cartera de enero 2020) en el cual se indica: Se le invita a participar en el proceso de Identificación de Perfiles de Empresas del Sector Textil- INSCRIPCIÓN en el siguiente LINK: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfjHryj3EPsnmNLCILhwoeO64SDcboEKhq43fN6ldNW3vdG/lw/viewform?usp=sf_link. Con el envío de este mensaje se quería brindar un medio de acompañamiento a los beneficiarios del sector textil para que afrontaran la crisis siendo parte del proyecto que emprendió el INA en el mes de marzo. Las beneficiarias mayoritariamente nos respondían con inquietudes sobre como enviar los datos del link para la postulación.
- **El 23 de marzo 2020 se remitieron un total de 2584** mensajes (según cartera de enero 2020) en el cual se indicó: Fideimas le informa: Comunicado del Banco Nacional <https://bit.ly/33Dr0Ma> y Comunicado del Banco Popular <https://bit.ly/3adlam9> , ingrese a los siguientes Link cualquier consulta puedes enviar tus mensajes al WhatsApp al Tel: 8362-6319 de Fideimas. Después del envío de estos mensajes las personas se contactaron por medio del WhatsApp para indicar que estaban interesados en la prórroga, por lo cual se les dieron también los números de teléfono de cada fideicomisario.
- **El 09 de abril 2020 se remitieron un total de 2584** mensajes (según cartera de enero 2020) indicando: FIDEIMAS INFORMA: <https://bit.ly/2y0u5tZ> cualquier duda al WhatsApp 83626319. Por medio de este mensaje se le informo a cada beneficiario de FIDEIMAS que podían asesorarse sobre la postulación al Bono Proteger, los que respondieron el mensaje demostraron interés y aclararon dudas respecto a los requisitos y forma de llenar el formulario web.

- **El 24 de abril 2020 se remitieron un total de 2571** mensajes (según cartera de febrero 2020) en el cual se indicó lo siguiente: FIDEIMAS esta haciendo esta encuesta para saber de mejor manera la situación de las familias. <https://forms.gle/3G6ALMzJfz8t2seL8> Agradecemos la colaboración.
*NO ES para ayudas, es información para base de datos. Consultas al WhatsApp. Con el envío de este mensaje se pretendía conocer la situación socioeconómica de cada uno de los beneficiarios, quienes nos contactaban por medio del WhatsApp fue para aclarar que no era una estafa y para indicar que necesitaban ayuda económica porque no tenían medios para subsistir, a lo cual se le remite a la línea 800 000 4627 del Instituto Mixto de Ayuda Social.
- **El 06 de mayo 2020 se enviaron un total de 2571** mensajes (según cartera de febrero 2020) indicando lo siguiente: FIDEIMAS informa: se le solicita la colaboración para llenar el siguiente formulario con el fin de realizar seguimiento a las familias: <https://forms.gle/77RgCC7Gd4sKfK7k6> *NO es para ayudas. Consultas por WhatsApp. Al igual que en el mensaje del 24 de abril se esperaba conocer la situación socioeconómica de las personas beneficiarias y hacer una actualización de datos como números de teléfono para tener precisión en seguimientos futuros.
- **El 28 de mayo 2020 se enviaron un total de 2571** mensajes (según cartera de marzo 2020) indicando: FIDEIMAS le interesa conocer si desea participar en un proceso de asistencia técnica para su negocio?, de ser afirmativo envíe un mensaje al WhatsApp N°83626319 o correo fideimas32.04@gmail.com. Esto con el fin de que levantar una lista de personas interesadas a aprovechar el servicio de Asistencia Técnica, como medio de fortalecimiento y acompañamiento a los beneficiarios FIDEIMAS.
- **El 10 de junio 2020 se enviaron un total de 2571** mensajes (según cartera de marzo 2020) indicando: FIDEIMAS le informa: Capacitación GANAR GANAR inscripciones: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc7SBCEmYeLpoxT1SyE_uDwxuLklu7FquLciApeStZO84tF3w/viewform. Consultas al WhatsApp 83626319. Con el fin de que las personas beneficiarias tengan herramientas de fortalecimiento y crecimiento empresarial. Las personas que nos contactaron por medio del WhatsApp indicaban problemas en llenar el formulario o indicando que ya lo habían completado.
- **El 24 de junio 2020 se enviaron un total de 686** mensajes indicando: FIDEIMAS le informa: Fue seleccionado para un proceso de Asistencia Técnica en conjunto con universidades de la zona, un profesional le estará llamando de parte de UNIVERSIDAD. Consultas al WhatsApp 83626319. Se enviaron recordatorios con el nombre específico de la universidad a cada beneficiario seleccionado, con el fin de que tuvieran la confianza de que la llamada que recibían no era una estafa. De estos mensajes se recibieron pocas respuestas por WhatsApp, dado que las personas ya habían sido llamadas para decirles del proceso.
- **El 02 de julio 2020 se enviaron un total 1487** mensajes (según cartera de mayo 2020) indicando: FIDEIMAS informa: Si ya tiene una prórroga activa con el BNCR y necesita nuevamente que se valore su caso debe de llenar el siguiente formulario: <https://url2.cl/ySP4X> Dudas al WhatsApp 83626319. Este mensaje se le envió a la cartera de menos de 60 días de atraso del Banco Nacional de Costa Rica, con el fin de que estuvieran informados en el tema de la extensión de la prórroga por la pandemia del COVID-19.
- **El 31 de julio 2020 se enviaron un total de 2462** mensajes (según cartera de julio): SEGUIMIENTO DE FIDEIMAS informa: Queremos conocer la situación de su negocio y su crédito. Por favor escribanos por WhatsApp al 83626319 (solo mensajes por ese medio). Estos mensajes se le enviaron a toda la cartera del mes de julio, con el fin de realizar un seguimiento a los beneficiarios FIDEIMAS para conocer el estado de los negocios.
- **El 06 de agosto 2020 se enviaron un total de 1491** mensajes (según cartera de julio 2020): SEGUIMIENTO FIDEIMAS INFORMA: Si tiene más de 1 mes de haber solicitado la prórroga y no ha

recibido respuesta ESCRIBANOS al WhatsApp 83626319, indicando: fecha que lleno el formulario, nombre y número de cédula. *Solo mensajes escritos por WhatsApp, no llamadas. Estos mensajes se enviaron a la cartera de menos de 90 días de atraso que corresponde al Banco Nacional de Costa Rica.

- **El 02 de noviembre del 2020 se enviaron 2415** mensajes (según cartera menor a 90 días de atraso del mes de setiembre): FIDEIMAS INFORMA: Le solicitamos llenar el siguiente link <https://forms.gle/NT48YmcvkSA7bJcr5> con el fin de ofrecer capacitación y acompañamiento a su crédito. Si tiene consultas escribanos por WhatsApp al 83626319. Este mensaje se le envió a la cartera activa de FIDEIMAS con el fin de conocer las necesidades de capacitación, así como tener una base de datos para saber si la persona beneficiaria cuenta con acceso a internet y computadora.
- **El 02 de noviembre se enviaron 40** mensajes (según listado de personas con problemas de desalojo en Golfito) IMAS-FIDEIMAS LE INFORMA: Queremos conocer cómo se encuentra después del desalojo realizado en Golfito, por lo que le invitamos a rellenar la siguiente encuesta dando clic en el siguiente enlace: <https://forms.gle/6R8Qq2Koj4vYxHoH9>. Puede realizar cualquier consulta al WhatsApp 83626319. Este mensaje se envió a las personas que se detectaron con problemas en Golfito luego de un desalojo, y a quienes se pretende brindar colaboración de parte de FIDEIMAS y el IMAS.
- **El 24 de noviembre del 2020 se enviaron un total de 110** mensajes indicando: FIDEIMAS le recuerda su participación en la capacitación xxx los martes y jueves de 5:00 a 9:00 p.m. Recuerde enviar el formulario lleno que se le envió por correo. Consultas al 25240674. Este mensaje se le envió a quienes participan de cursos impartidos por el INA con motivo de recordarles sus horarios de clases.

Adicionalmente, se gestionó con los bancos y otros operadores, y comunicados a los gerentes o ejecutivos de los fideicomisarios, solicitándoles alternativas de arreglos o moratorias por las afectaciones del COVID-19. También se les envió correos electrónicos con lisas de personas beneficiarias y conformar la aplicación de moratorias automáticas.

Las evidencias están en el Informe generado por la persona funcionaria responsable.

Mensajes por medio de la plataforma WhatsApp:

Se habilitó la línea WhatsApp Bussines (83626319) y permitió mejorar la atención, enviando mensajes automáticos de bienvenida y horario de atenciones, así como información del perfil de las personas interesadas.

Desde 1 de enero del 2020 hasta el 31 de diciembre 2020 se han atendido por este medio aproximadamente **1543** mensajes por chat, según las estadísticas de la misma aplicación, las cuales se desglosan en las siguientes categorías:

- Personas Interesadas en créditos o posibles beneficiarios de FIDEIMAS
- Personas Beneficiarias de FIDEIMAS que quieren refinanciamiento
- Personas Beneficiarias de FIDEIMAS que responden a comunicaciones masivas (apartado anterior)
- Personas Beneficiarias de FIDEIMAS que necesitan ayuda con prórrogas en el pago de créditos por el tema de la pandemia COVID-19.
- Atención a público que pregunta por servicios del IMAS o en su momento el Bono Proteger que otorga el Gobierno.
- Atención de consultas a personas que han recibido mensajes masivos ya sean de capacitación, prórrogas o moratoria de los diversos fideicomisarios.

- Personas Beneficiarias FIDEIMAS que ingresaran a la plataforma Hecho por Mujeres como vendedoras.
- Personas Beneficiarias FIDEIMAS que están interesadas en Capacitación
- Personas Beneficiarias de Feria Navideña Virtual
- Creación de 6 grupos de WhatsApp para la implementación del comercio electrónico, con posibles candidatas a ser vendedoras, las cuales se sacaron grupos para el plan piloto, para revisión de productos y capacitaciones futuras, así como un grupo de personas que se capacitara para el ingreso posterior a la plataforma de comercio electrónico.

Unido a lo anterior y como parte del seguimiento preventivo a las personas beneficiarias de las garantías, y con motivo de la pandemia por COVID-19, se tomó medidas con los fideicomisarios, para sostener de manera integral a las personas deudoras. Esto nos llevó a que los fideicomisarios tomaran medidas como prórrogas o ampliaciones de plazo para colaborarle al deudor. Se dio respuesta positiva que ayudo a contraer la morosidad.

Seguimiento Correctivo

En el seguimiento correctivo se detalla la gestión de cobro para la reducción de la morosidad La tabla siguiente muestra las acciones, según los mecanismos de control establecidos:

Tabla 13: Detalle de las acciones por seguimiento preventivo

CONTACTOS DE DEUDOR CORRECTIVO AL 30 DE DICIEMBRE 2020		
VISITAS	LLAMADAS	WHATSAPP
30 (RETOMADAS LUEGO DE CIERRE POR EL COVID-19)	831	77

La Unidad Ejecutora mantiene mecanismos de Intervención en Acciones de Seguimiento Preventivo y Correctivo con el fin que detectar anticipadamente debilidades en los financiamientos, que conlleven a la materialización de las garantías.

Acciones de Seguimiento Correctivo:

- Contacto de deudor por medio de visitas (superior a los 30 días de morosidad y hasta los 90 días): se hicieron 30 visitas de las cuales no se encontraron 10 casos, los otros 20 casos se observó que las personas no tenían los emprendimientos, sin embargo deseaban algún arreglo de pago por lo que se hacen contactos por medio de correo electrónico con los ejecutivos de cada fideicomisario para analizar la situación, dentro de las causas se encuentran enfermedades, así como bajas en las ventas. De estos se encontró 1 caso en Puntarenas en que la señora ya había cancelado el crédito y quería refinanciamiento 1 caso en Esparza que tuvo problemas con la cosecha y se aplicaba el seguro que se adquiere con el crédito para que la persona no entrara en mora.
- Contacto de deudor por medio de llamadas telefónicas: 831 llamadas en todo el periodo del 2020, el caso de estas la principal dificultad es el no contactar a los beneficiarios por razones como: Número no corresponde, cambio de número, teléfono sin pagar, dan el número de un familiar en FOGA y en el banco, no se localizan por horario laboral (hay que llamar después de las 6 PM), ven un número telefónico fijo (empieza con 2 o 4) y no atienden porque saben que tienen atrasos en deudas, y cuando se llama de un celular; bloquean el número, y aunque se realiza la búsqueda en SABEN, en la Ficha de Información Social de SIPO y en Equifax no es posible contactar a las personas.

En el primer trimestre las personas indicaban bajas en las ventas, en el segundo trimestre las personas se han visto muy afectadas por el tema de la pandemia que afronta el país. En el tercer y cuarto trimestre los beneficiarios han perdido sus negocios por el mismo motivo de la pandemia. Así mismo se reconoce que de 10 personas entrevistadas, por lo menos 4 han readecuado su negocio a las necesidades del país (ventas de mascarillas, cambio de actividad a alimentación).

La cartera que tiene menos de 60 días de atraso en el Banco Nacional de Costa Rica se encuentra con una prórroga de pago en las cuotas del crédito hasta enero del 2021 donde ya los beneficiarios nuevamente deben de comenzar a pagar las cuotas mensuales de sus créditos.

En este último trimestre los fideicomisarios han propuesto más ampliaciones de plazo a los beneficiarios, dado que estos últimos indican que luego de las prórrogas que se dieron en el segundo y tercer trimestre la cuota subió y no le pueden hacer frente.

Es importante recalcar que a cada persona que se logra contactar se le propone la posibilidad de un arreglo de pago, el cual se canaliza por medio de correo electrónico al ejecutivo del fideicomisario que corresponda, con el fin de hacer un canal de comunicación entre el beneficiario y estos y brindar así el acompañamiento necesario.

- Contacto de deudor por medio de WhatsApp: en este tiempo se ha implementado el contacto de deudor medio de la plataforma de WhatsApp la cuál es muy útil dado que las 77 personas que se han atendido tienen una repuesta más exacta de sus casos, por este medio se solicitan comprobantes de pago (en el caso que durante el contacto se detecta que la persona está al día) además se pueden recibir pruebas del estado de salud de las personas (epicrisis, dictámenes médicos, cartas de despido o demás). Inclusive permite que la persona pregunte de manera más periódica sobre sus casos. En los casos que requieren, se hace el canal de comunicación por medio de correo electrónico con el ejecutivo del fideicomisario, siendo un canal entre este y el beneficiario, aportando pruebas como capturas de pantalla de las situaciones que se viven.
- Contacto de deudor por medio de encuestas enviadas: en este último trimestre se hizo el envío de una encuesta de la plataforma de Google Forms, en la cual se le planteaba al beneficiario la pregunta abierta: “Nos gustaría apoyarlo, ¿tiene alguna situación particular con la deuda actual? Cuéntenos en pocas palabras” a la pregunta recibimos De la cual se reciben respuestas como que si han tenido problemas, que pidieron prórrogas o moratorias.

Es importante recalcar que cada acción de seguimiento que se lleva a cabo en la Unidad Ejecutora (ya sea preventiva o correctiva) es documentada en los expedientes de cada beneficiario, ya sea de manera física por medio de los formularios de contacto deudor, o en SABEN, en el apartado de fideicomiso, donde permite ingresar Seguimientos en tiempo real y con el usuario de la persona que realizó el contacto.

En tabla siguiente se muestra las acciones de seguimiento al financiamiento por área regional:

Tabla 14: Detalla de las acciones de seguimiento al financiamiento por ARDS
(Número de vistas y número de personas)

ARDS	NÚMERO DE VISITAS DE CAMPO (*)	NUMERO CONTACTO DEUDOR (LLAMADAS) (*)	NUMERO DE PERSONAS CAPACITADAS Seguimiento preventivo
ALJUELA		76	87
BRUNCA		230	146
CARTAGO	3	96	60
CHOROTEGA		72	149
HEREDIA		43	47
HUETAR CARIBE		67	68
HUETAR NORTE		80	79
NORESTE	9	55	92
PUNTARENAS	14	78	76
SUROESTE	4	34	25
TOTAL	30	831	829

Fuente: Registros Unidad Ejecutora/ (*) por morosidad

Las medidas adoptadas se ven reflejadas en los resultados positivos, con la sostenibilidad de los niveles de morosidad respecto al año anterior, con una disminución de un 0.20% a pesar del contexto sanitario, social y económico. Los niveles de ejecución de garantía se vieron disminuidos en un 33.47% respecto al 2019, esto también fue favorable para la protección del patrimonio del Fideicomiso.

SEGUIMIENTO AL EMPRENDIMIENTO

El alcance de las labores de seguimiento al emprendimiento pretende dar a conocer las labores de la Unidad Ejecutora en el acompañamiento a las personas en el surgimiento de cada uno de sus negocios.

El seguimiento al emprendimiento tiene como objetivo brindar un acompañamiento y la detección temprana de necesidades y riesgos en la actividad productiva.

Utilizando como base el número de personas de la cartera de crédito de noviembre 2019, un número de 1377 personas recibieron acompañamiento, lo que se logra que un 60.87% recibieran más de un proceso definidos como Plan de Mejora al Emprendimiento (PME), Asistencia Técnica personalizada y medios de comercialización, durante el año 2020.

Es importante resaltar que la tabla siguiente muestra el número de personas que a su vez recibieron más de un proceso.

Tabla 15: Detalle por área regional de número personas por proceso de acompañamiento

ARDS	Número De Visitas PME	Número De Personas Capacitadas	Número personas en Catálogo Virtual Fideimas.cr
ALJUELA	36	81	14
BRUNCA	53	144	14
CARTAGO	36	59	20
CHOROTEGA	70	149	11
HEREDIA	72	47	8
HUETAR CARIBE	69	68	1
HUETAR NORTE	72	78	7
NORESTE	64	86	26
PUNTARENAS	51	75	10
SUROESTE	26	25	7
TOTAL	549	812	118

A continuación, se detallan los resultados con respecto a las acciones de control, para garantizar un apoyo sostenido a la población objetivo:

Tabla 16: Resultado de las acciones de seguimiento al emprendimiento

Mecanismo de control	Indicador	% cumplimiento
Atención integral por medio de los promotores socio-empresariales	Al menos un 10% (226 personas) de la cartera a nov del año anterior, con visita o sesión virtual.	231.86% (524) no incluye créditos 2020
Brindar asistencia técnica personalizada	Al menos 900 personas	90.22% (812 personas)
Brindar acceso a espacios de comercialización	Al menos 200 mujeres con acompañamiento para iniciar plataforma de comercio electrónico Hecho por Mujeres	114% (228 personas)
Acceso a página web FIDEIMAS en el catálogo	Al menos 100 mujeres	118% (118 personas)

Los resultados expuestos anteriormente posibilitaron acciones preventivas ejecutadas como:

- Habilitar espacios de comercialización por redes sociales
- Disponibilidad de más financiamiento o recursos no reembolsables, con el propósito de ampliar el capital de trabajo y compra de materia prima con el fin de fortalecer sus negocios y dar mejor servicio al cliente.
- Orientación para atender oportunamente situaciones especiales detectadas en las visitas. Un ejemplo de ello se dio en la zona de Puntarenas, donde a una persona beneficiaria le robaron el motor de la embarcación y la persona funcionaria gestionó un apoyo del IMAS, y así reactivar el negocio de pesca y evitar que desapareciera la actividad.
- Orientaciones en el manejo de los ingresos y gastos, dejando la persona funcionaria el establecimiento de un cuadro de registro de ingresos y gastos.
- Orientaciones en la formalidad del negocio para evitar pérdidas de mercado y también evitar cierre de negocios.

- Orientaciones y articulaciones con instituciones del sector para funcionamiento de actividades del sector agropecuario. Ejemplo actividades de ganado, avícola que requieren del fierro y el permiso del CVO.
- Intervenciones en familias que requieren del apoyo del IMAS, con subsidios para proteger la evolución de los negocios.
- Disponibilidad de procesos de mejora artesanal, diseño, empaque y estrategias de comercialización diseñadas para las personas beneficiarias para renovar los atributos del producto.
- Orientaciones en el registro Pymes del MEIC.
- Orientaciones de valoraciones de casos especiales de mujeres, donde se vinculan en los cursos “develando el género” impartido por el INAMU en conjunto con el IMAS. (zona de Limón), o de violencia a través del INAMU, para su estabilidad emocional y que no tenga repercusiones en el negocio ya que en su mayoría son administrados por jefas de hogar (zona Chorotega).

Las intervenciones expuestas han contribuido a:

1. Verificar que las personas cuentan con la actividad productiva. Se confirmó más del 95% de los emprendimientos están activos.
2. A la superación poco a poco producto de las afectaciones del COVID-19, con la motivación de innovar y reinventarse, ha permitido mantenerse en el mercado.
3. La educación a las personas de llevar un mejor control de ingresos y compras.
4. Verificar las necesidades básicas de alimentación, vivienda y subsistencia, para vincularse con otros programas sociales.
5. Ayudar en la administración de los compromisos y la atención de las deudas.
6. Búsqueda de opciones de tecnología para incrementar las ventas como redes sociales, páginas web etc.
7. Formar parte de los procesos de formación humana, mujeres que les ha ayudado a empoderarse y a desarrollar más habilidades emprendedoras.
8. Ser puente de manera complementaria en la atención y vinculación con otros programas del IMAS e INAMU.
9. A la formalización de los negocios, con factura digital, permisos entre otros.

ii. Detalle de desviaciones de mayor relevancia que afectaron los objetivos, metas y resultados de lo alcanzado con respecto a lo estimado previamente establecidos para cada uno de los programas presupuestarios.

A continuación, se muestra la distribución del presupuesto por Programa y el monto ejecutado en el año 2020:

**Tabla 17: Presupuesto por Programa y monto ejecutado
(En colones, términos absolutos y relativos)**

Fondos	Presupuesto 2020	Monto ejecutado	% ejecución	% Disponible
Garantías	954,748,959.86	499,916,227.12	52.36%	454,501,484.35
Servicios de Apoyo	226,063,875.93	138,856,554.14	61.42%	87,207,321.79
Rendimientos 1)	466,459,540.71	345,550,648.24	74.08%	120,908,892.47
Totales	1,647,272,376.50	984,323,429.50	59.75%	662,617,698.61

1) Presupuesto de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso, que incluye la Comisión Fiduciaria

Los programas del Fideicomiso presentaron una ejecución de un 59.75% y no fue necesario ejecutar el presupuesto ordinario y extraordinario, se logró cumplir con los objetivos y metas como se apreció en la tabla 2. Lo anterior sucedió por las medidas tomadas para apoyar a la población objetivo ante la crisis sanitaria, económica y social. Es claro que para el año 2020 el monto presupuestado fue robusto para atender la obligación del fideicomiso, sin embargo, es importante resaltar, que entre menos se ejecute la partida de amortización e intereses sobre préstamos es satisfactoria para proteger el patrimonio del Fideicomiso. La Unidad Ejecutora contribuyó en el seguimiento y acompañamiento adecuado a las personas beneficiarias, según se muestran en los resultados indicados anteriormente.

Por otra parte, los recursos financieros ejecutados del Fondo de servicios de apoyo, para cubrir la contratación administrativa de la capacitación, seguimiento y asistencia técnica fue suficiente para atender la meta.

El programa de Fondo de Rendimientos, los resultados fueron satisfactorios se dio una restricción del gasto por las medidas adoptadas en el contexto sanitario por COVID-19.

La única desviación significativa fue en los ingresos por Intereses sobre los títulos valores, ocasionado por la baja en tasas de interés de mercado, esto no afectó los resultados.

iii. Análisis del desempeño institucional y programático, en términos de eficiencia, eficacia, economía y calidad en el uso de los recursos públicos, según el logro de objetivos, metas y resultados alcanzados en los indicadores de mayor relevancia, definidos en la planificación contenida en el presupuesto institucional aprobado.

Los indicadores de mayor relevancia en la planificación presupuestaria son principalmente el número de personas con beneficio de capacitación empresarial, el monto de recursos económicos destinados al cumplimiento de la obligación del Fideicomiso en honrar las obligaciones de una garantía y el número de operaciones con el beneficio de diferencial de tasa de interés.

Respecto a estos indicadores el desempeño del Fideicomiso fue satisfactorio, se dio eficiencia en la contratación de los procesos de capacitación, y contar con el tiempo suficiente para su ejecución a pesar del contexto sanitario, social y económico que vivió el país.

De igual forma en el indicador de los recursos destinados para el pago de garantías, se dio eficacia en la gestión de cobro de los créditos y acompañamiento a las personas usuarias de los servicios del

Fideicomiso. La buena gestión favoreció que menos presupuesto fuera destinado al pago de garantías. por lo consiguiente, en términos de economía, con una protección al patrimonio del Fideicomiso.

El patrimonio del Fideicomiso al 31 diciembre del 2020 asciende a ¢ 5,816,511,494.75, y fue superior al año 2019 en un 0.42%, esto quiere decir que el patrimonio no sufrió una caída, más bien se contrajo el pago de garantías, asociado esto a las afectaciones por pandemia en los negocios de la población beneficiarias.

El Fondo Patrimonial de Garantías de ¢5,438,917,745.61, se encuentra comprometido en un 83.15% con los operadores de crédito. El 17.85% se encuentra disponible para atender los gastos programados para el año 2021 y un margen pequeño para nuevas garantías.

Al 31 de diciembre del 2020 se ha pagado un monto acumulado en garantías de ¢2,423,603,672.34, durante los 16 años de vigencia del Fideicomiso, y esto ocurre por los saldos de los créditos no cancelados por las personas beneficiarias, mientras que el monto acumulado de garantías no vigentes (es decir, garantías correspondientes a préstamos cancelados o liquidados por el fideicomiso) fue de ¢11,650,246,411.63, que se da un índice de siniestralidad de un 20.80%. La buena gestión permitió que este indicador no fuera más alto por los hechos ocurridos en el contexto sanitario, económico y social.

Es decir, que el índice de siniestralidad, calculado como la relación entre las garantías pagadas por la siniestralidad y las garantías canceladas (por vencimiento o por cancelación del préstamo) se tenía al 31 de diciembre de 2020 un valor de 20.80% sobre la totalidad del periodo, este resultado se mantuvo con respecto al año 2019.

Los pagos de avales y garantías, que constituyen el principal egreso del fondo, han sido significativamente menores que los aportes realizados por el IMAS, tanto con recursos propios como de FODESAF, lo cual explica el crecimiento del fondo a lo largo del tiempo. De mantenerse los índices de siniestralidad y el flujo de recursos frescos, la salud financiera del fondo no se vería comprometida.

En la tabla siguiente, puede verse tres indicadores relacionados con el desempeño del Fondo de Garantías:

a) Índice de garantías ejecutadas entre garantías activas

Este primer indicador es utilizado a menudo como un indicador de la siniestralidad; relaciona las garantías ejecutadas (o pagadas) durante el año con el total de garantías vigentes. Dicho indicador subestima la probabilidad de siniestralidad de las garantías, lo cual es corregido por el tercer indicador del cuadro precedente, que relaciona el volumen total de garantías ejecutadas con las garantías no activas (que incluye todas las garantías liberadas por cancelación del crédito o pagadas por impago del crédito).

Este indicador para el cierre del 2020 fue de un 5.30% inferior respecto al año 2019, para el cierre del 2020 fue de un 5.30% inferior con respecto a año 2019, se dio una disminución de 2.45 puntos porcentuales y fue por la reducción significativa en el monto pagado de garantías, a pesar del contexto sanitario, económico y social producto de la pandemia por COVID-19. Es importante indicar que la población objetivo del Fideicomiso es especial, los deudores viven en situaciones de vulnerabilidad cada día y hace que cualquier situación afecte los ingresos familiares y por ende los compromisos financieros.

b) Índice de garantías activas entre total del fondo de garantías

Este indicador muestra el porcentaje del fondo que se encuentra comprometido en avales y garantías, para el periodo 2020 tiene un valor de 83.15%. Al acercarse al 100% significa que el fondo se comprometa y no exista recursos disponibles a mediano y largo plazo para favorecer a más personas.

c) Índice de garantías ejecutadas entre garantías canceladas

Este tercer indicador relaciona el volumen total de garantías ejecutadas con las garantías no activas (que incluye todas las garantías liberadas por cancelación del crédito o pagadas por impago del crédito).

Al 31 de diciembre de 2020 tiene un valor de siniestralidad de un 20.80% sobre la totalidad del periodo. Relacionado con los últimos periodos 2015-2020, se muestra una pequeña disminución de un 0.08%, que a juicio de la Unidad Ejecutora es aceptable el resultado por las características de vulnerabilidad de la población atendida. No obstante, es importante observar, que, en términos de materialización del riesgo asociado al saldo de la cartera de préstamos, el porcentaje disminuye considerablemente de un 7% a un 5:16% y esto es consecuente con el aumento de la cartera de préstamos que creció un 12,41%.

La tabla siguiente muestra los valores en comparativo con años anteriores:

Tabla 18: Indicadores de desempeño del Fondo de Garantías

Indicador	2016	2017	2018	2019	2020
Índice de garantías ejecutadas entre garantías activas	10.68%	9.10%	9.84%	7.75%	5.30%
Índice de garantías activas entre total del fondo de garantías	43.81%	48.52%	50.97%	73.88%	83.15%
Índice de garantías ejecutadas entre garantías canceladas	20.34%	20.47%	20.88%	20.80%	20.80%
Índice de monto pagado garantías entre saldo de cartera garantizado. 1)	10.39%	8.73%	10.94%	7.00%	5.16%

1) Índice de materialización del riesgo

Por otra parte, también se construyó un indicador de desempeño, relacionados con el gasto administrativo propio de la Unidad Ejecutora (sin considerar la comisión fiduciaria), a continuación, se describen:

a) Índice gastos operativos de la Unidad Ejecutora y garantías activas

Este indicador muestra cuanto representa el gasto administrativo de la Unidad Ejecutora respecto al volumen de la cartera activa, presentándose una disminución del indicador respecto al año anterior pasando de un 7.94% a un 5.69%, y fue producto del aumento de cartera de créditos respecto al año anterior. En la tabla siguiente se muestran los valores:

Tabla 19: Indicadores de Desempeño respecto al Fondo de Garantías

Indicador	2016	2017	2018	2019	2020
Índice gastos operativos y garantías activas	6,71%	8.05%	9.34%	7.94%	5.69%

iv. Avance en el cumplimiento de objetivos y metas de mediano y largo plazo considerando las proyecciones plurianuales

Conforme a las proyecciones plurianuales planteadas en la formulación del presupuesto 2020, se observa en la tabla siguiente, que los ingresos reales fueron mayores que lo proyectado en un 22.34%.

La proyección en los ingresos corrientes fue menor de lo proyectado, y se debe principalmente a los efectos del mercado local e internacional, derivada de una baja en las tasas de interés, sin embargo, este fenómeno no impidió el cumplimiento de los objetivos y metas del programa.

Tabla 20: Comparación de la proyección plurianual respecto a los ingresos reales
(en colones y porcentaje)

CLASIFICADOR	Proyección Plurianual	Ingresos Reales	Variación Absoluta	Variación Relativa
INGRESOS				
INGRESOS CORRIENTES	801,289,102.06	697,717,874.73	- 103,571,227.33	-12.93%
INGRESOS DE CAPITAL	354,443,250.80	354,443,250.80	0.00	0.00%
FINANCIAMIENTO	106,039,056.59	491,540,023.67	385,500,967.08	363.55%
TOTAL	1,261,771,409.45	1,543,701,149.20	281,929,739.75	22.34%
GASTOS				
	Proyección Plurianual	Gastos Reales	Variación Absoluta	Variación Relativa
GASTOS CORRIENTES	807,263,071.93	632,150,496.69	- 175,112,575.24	-21.69%
GASTOS DE CAPITAL	454,508,337.51	352,172,932.81	- 102,335,404.70	-22.52%
TOTAL	1,261,771,409.45	984,323,429.50	- 277,447,979.95	-21.99%

Fuente datos Estaos Financieros del Fiduciario

En cuanto a los gastos corrientes se proyectó con dos supuestos por incremento salarial de un 3% y otro por un 5% de inflación, sin embargo, la realidad fue otra los efectos del contexto sanitario por COVID-19, hizo que la ejecución del presupuesto no sucediera como lo proyectado, sin embargo, esto no impidió que no se cumpliera con las metas físicas en la prestación de los servicios del Fideicomiso.

Y respecto a los Gastos de Capital se proyectó la Amortización con una tasa de pago de un 9.40% y al cierre 2020 fue de un 8.41%, por lo tanto, su disminución obedeció a que en 2020 se pagó menos por garantías y lo que contribuyó a este resultado fue la buena gestión de los bancos y otras entidades en la aceptación de arreglos de pago, y además el acompañamiento a las personas beneficiarias por parte del personal de la Unidad Ejecutora.

Otros de los aspectos, en los gastos de capital es el pago de diferencial de tasa de interés que se desembolsó menos que lo proyectado ya que se provisionó un presupuesto mayor, para contribuir con los créditos de las personas beneficiarias, afectadas por la crisis de la pandemia.

Es importante resultar que durante el 2020 se aprobó un presupuesto extraordinario que representa un 23% más del presupuesto original proyectado, y eso vendría a justificar las variaciones relativas en promedio de un -22.04% con respecto a las proyecciones plurianuales.

v. Propuesta de medidas correctivas y de acciones a seguir en procura de fortalecer el proceso de mejora continua de la gestión institucional

La propuesta de medidas correctivas y acciones a seguir, se fundamentan en:

- 1) Fortalecer el seguimiento a los emprendimientos y al financiamiento que permita una mayor protección del patrimonio. Los mecanismos de control establecidos corresponden a: i) Atención integral de un 10% de la personas beneficiarias, bajo un plan de mejora al emprendimiento; ii) Brindar procesos de capacitación y asistencias técnicas a un 50% de la población beneficiarias; iii) Realizar estudios específicos en materia de autonomía económica de las mujeres y género y sector agropecuario, que nos permita contar con mejores insumos en la selección adecuada de la población objetivo del crédito; iv) Brindar acceso a mercados a la población objetivo, a través de mecanismos de comercio electrónico y presencial. Lo anterior asociada a los procesos de mejora continua que se plantearon en el año 2020.
- 2) Seguimiento a los fideicomisarios, con la aplicación de un modelo de gestión en el trámite, análisis y verificación de expedientes de crédito.

Todas las medidas planteadas anteriormente inciden en la ejecución presupuestaria, por lo tanto, se pretende garantizar un patrimonio robusto para la prestación de los servicios del Fideicomiso.

- 3) Durante el año 2020 se inició con una arquitectura empresarial de los procesos FIDEIMAS, que garantice un sistema de información y permita conocer la trazabilidad de las personas beneficiarias y la transparencia en la información para la rendición de cuentas. Se espera continuar con el proyecto y automatizar los procesos para garantiza éxito en la gestión y minimizar los riesgos de gestión en la información y simplificar los trámites en beneficio de la población objetivo.
- 4) También durante el 2020, se dieron reformas a Reglamentos y Manuales de Procedimiento, con ajustes en los procesos de contratación administrativa, otorgamiento de beneficios, presupuesto, manual de cargos y reglamento interno de trabajo; que sin duda todos estos cambios contribuyen a la buena marcha del Fideicomiso. Se espera para el año 2021 su continuidad en la implementación.
- 5) Por último, sin duda la implementación de las disposiciones del INFORME Nro. DFOE-SOC-IF-00012-2019 emitido por la Contraloría General de la República, trajo mejoras en instrumentos de trabajo que contribuyen a la buena gestión del Fideicomiso.

vi. RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

Análisis del comportamiento de los ingresos por fuente de financiamiento:

El comportamiento en la ejecución de los ingresos, incluyendo las principales limitaciones y desviaciones presentadas en la proyección de los ingresos y la incidencia sobre el monto inicialmente proyectado para el período 2020, se identifican en la siguiente tabla:

Tabla 21: PRINCIPALES DESVIACIONES REFLEJADAS EN LAS PROYECCIONES DE LOS INGRESOS AL 31/12/2020

INGRESOS SEGÚN CLASIFICADOR	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO	PRESUPUESTO FINAL	TOTAL, INGRESOS REALES	Variación absoluta	Variación relativa
Variación relativa 1.0.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS CORRIENTES	801,289,102.06	-	801,289,102.06	697,717,874.73		
1.4.0.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	400,000,000.00	-	400,000,000.00	400,000,000.00		
1.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	400,000,000.00	-	400,000,000.00	400,000,000.00		
1.3.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	401,289,102.06	-	401,289,102.06	297,717,874.73		
1.3.2.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE LA PROPIEDAD	401,289,102.06	-	401,289,102.06	297,717,874.73		
1.3.2.3.00.00.0.0.000 RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	401,289,102.06	-	401,289,102.06	297,717,874.73	103,571,227.33	25.81%
1.3.2.3.01.00.0.0.000 INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES	401,289,102.06	-	401,289,102.06	297,717,874.73		
1.3.2.3.01.01.0.0.000 Intereses sobre títulos valores del Gobierno Central	401,289,102.06	-	401,289,102.06	297,717,874.73		
2.0.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE CAPITAL	354,443,250.80	-	354,443,250.80	354,443,250.80		
2.3.0.0.00.00.0.0.000 RECUPERACION DE PRESTAMOS	354,443,250.80	-	354,443,250.80	354,443,250.80		
2.3.4.0.00.00.0.0.000 RECUPERACION DE OTRAS INVERSIONES	354,443,250.80	-	354,443,250.80	354,443,250.80		
3.0.0.0.00.00.0.0.000 FINANCIAMIENTO	106,039,056.59	385,500,967.08	491,540,023.67	491,540,023.67		
3.3.0.0.00.00.0.0.000 RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	106,039,056.59	385,500,967.08	491,540,023.67	491,540,023.67		
3.3.2.0.00.00.0.0.000 SUPERÁVIT ESPECIFICO	106,039,056.59	385,500,967.08	491,540,023.67	491,540,023.67		
TOTALES	1,261,771,409.4	385,500,967.08	1,647,272,376.53	1,543,701,149.20		

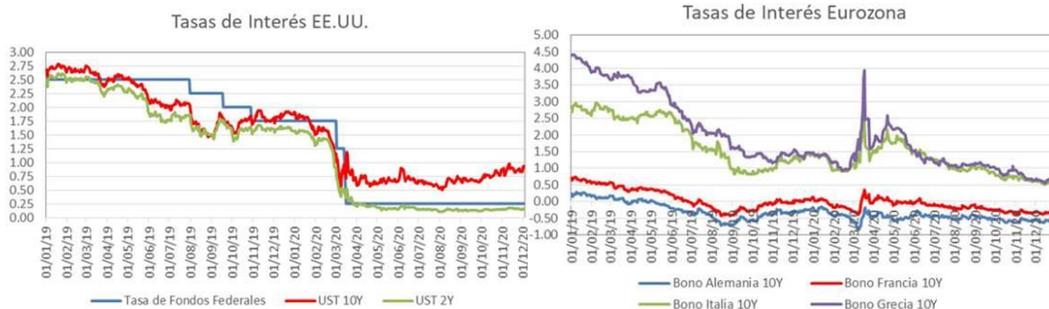
La principal fuente de ingresos corresponde a la recuperación de otras inversiones y al superávit como se muestra en a la gráfica adjunta. Históricamente el Fideicomiso siempre recurre al superávit específico para garantizar la sostenibilidad del Fideicomiso de los programas que se financian con los intereses sobre inversiones.



Los resultados de la ejecución presupuestaria al cierre del periodo 2020, presentan una desviación significativa de **¢103,571,227.33** en la subpartida de INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES, que representan un 25.81% menos de lo proyectado. El banco Fiduciario justifica la baja con las siguientes consideraciones:

- 16) En la estimación y proyección se consideran factores tales como rendimientos de mercado, liquidez, riesgo, coyuntura económica, etc.
- 17) El factor más relevante para el periodo 2020 fue el comportamiento de las tasas de interés, y se muestra en lo siguiente:

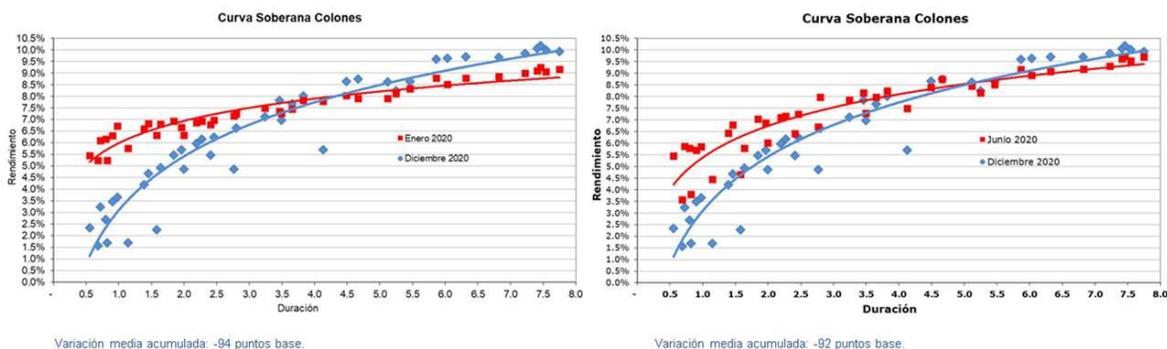
- a) El fenómeno del ajuste en las tasas de interés hacia la baja se observa, no solamente a nivel local, sino también a nivel internacional debido a la pandemia situación que tomó por sorpresa a todos los mercados, donde se muestra en los dos gráficos siguientes (USA y Europa) donde se puede apreciar un ajuste importante en los últimos años, cabe indicar que estos mercados en especial el de Estados Unidos tiene gran influencia para el mercado local también.



- b) A nivel local se utiliza como base la TPM (tasa política monetaria) ó la TBP (tasa básica pasiva), y se puede observar en la gráfica siguiente los ajustes en las tasas son graduales e importantes, Dichos indicadores son una referencia de las tasas de mercado disponibles:



- c) Otra de las consideraciones es en el nivel de la metodología de Curva Soberana el ajuste en las tasas es más evidente, donde se observa que, en los instrumentos de inversión del Fideicomiso, se encuentra los bonos de menor duración (menores a 5 años), presentaron mayor ajuste hacia la baja; precisamente dicha situación se puede explicar por la preferencia del mercado en instrumentos de menor duración como refugio ante el aumento en el riesgo de crédito del principal emisor local.



- d) En lo que respecta a los otros instrumentos de inversión como lo son las recompras el rendimiento promedio del último mes fue de un 2.90% pizarra y si lo comparamos con un año atrás fue de un 5.24%, observándose un descenso en las condiciones expuestas e indicadas tanto en las exposiciones efectuadas, así como la asesoría brindada.

Sin embargo, esta desviación significativa, no afectó la operación y ejecución de las metas, para la prestación de los servicios del Fideicomiso.

Aspecto importante para resaltar, es referente a que los ingresos por aportes del IMAS fueron superiores al año 2019 y eso vino a compensar el flujo de caja, para hacerle frente al gasto, aunque se dio una baja en los intereses sobre las inversiones por la baja en las tasas de interés.

Por otra parte, en los ingresos por financiamiento de recursos de vigencias anteriores, “Superávit Específico 2019, se proyectó la suma de ¢106,039,056.59, sin embargo, dicho monto fue superior en ¢385,500,967.08, para un total de ¢491,540,023.67.

A continuación, se muestra la comparación de los ingresos por semestre:

Tabla 22: PRINCIPALES DESVIACIONES REFLEJADAS EN LAS PROYECCIONES DE LOS INGRESOS SEMESTRALES

(En colones)

INGRESOS SEGÚN CLAIFICADOR	INGRESOS REALES I SEMESTRE	INGRESOS REALES II SEMESTRE	TOTAL, INGRESOS REALES	VARIACION ADSOLUTA	VARIACION RELATIVA
1.0.0.0.00.00.0.000 INGRESOS CORRIENTES	565,931,611.90	131,786,262.83	697,717,874.73		
1.4.0.0.00.00.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	400,000,000.00	-	400,000,000.00		
1.4.1.0.00.00.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	400,000,000.00	-	400,000,000.00		
1.3.0.0.00.00.0.000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	165,931,611.90	131,786,262.83	297,717,874.73	-34,145,349.07	-20.58%
1.3.2.0.00.00.0.000 INGRESOS DE LA PROPIEDAD	165,931,611.90	131,786,262.83	297,717,874.73		
1.3.2.3.00.00.0.000 RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	165,931,611.90	131,786,262.83	297,717,874.73		
1.3.2.3.01.00.0.000 INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES	165,931,611.90	131,786,262.83	297,717,874.73		
1.3.2.3.01.01.0.000 Intereses sobre títulos valores del Gobierno Central	165,931,611.90	131,786,262.83	297,717,874.73		
2.0.0.0.00.00.0.000 INGRESOS DE CAPITAL	354,443,250.80	-	354,443,250.80		
2.3.0.0.00.00.0.000 RECUPERACION DE PRESTAMOS	354,443,250.80	-	354,443,250.80		
2.3.4.0.00.00.0.000 RECUPERACION DE OTRAS INVERSIONES	354,443,250.80	-	354,443,250.80		
3.0.0.0.00.00.0.000 FINANCIAMIENTO	491,540,023.67	-	491,540,023.67		
3.3.0.0.00.00.0.000 RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	491,540,023.67	-	491,540,023.67		

INGRESOS SEGÚN CLAFICADOR	INGRESOS REALES I SEMESTRE	INGRESOS REALES II SEMESTRE	TOTAL, INGRESOS REALES	VARIACION ADSOLUTA	VARIACION RELATIVA
3.3.2.0.00.00.0.0.000 SUPERÁVIT ESPECIFICO	491,540,023.67	-	491,540,023.67		
TOTALES	1,411,914,886.37	131,786,262.83	1,543,701,149.20	-34,145,349.07	

Fuente: Estados Financieros

Igualmente, en el segundo semestre se presenta una baja en los INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES, que para ese periodo fue de un 20.58%, que tampoco el flujo de efectivo para hacerle frente al presupuesto de egresos.

Los ingresos del primer semestre fueron superiores que, en el segundo semestre, dado que los aportes del IMAS se giran en su totalidad en el primer semestre y los otros ingresos también se registran en ese periodo porque se mantiene la reserva patrimonial del Fideicomiso.

Análisis comparativo de los ingresos reales del periodo 2020 versus 2019

En la siguiente tabla se muestra los ingresos reales percibidos en el periodo terminado en el año 2019 versus los ingresos reales percibidos en el año en estudio 2020, con el fin de mostrar el crecimiento o disminución real obtenida de un periodo a otro. La información se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 23: Comparativo de los ingresos percibidos en el 2019 versus los ingresos percibidos en el año 2020

(en colones, año)

INGRESOS SEGÚN CLASIFICADOR	Ingresos Reales 2019	Ingresos Reales 2020	Variación absoluta	Variación Relativa
1.0.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS CORRIENTES	616,424,906.54	697,717,874.73	81,292,968.19	13.19%
1.4.0.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	249,000,000.00	400,000,000.00	151,000,000.00	60.64%
1.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	249,000,000.00	400,000,000.00	151,000,000.00	60.64%
1.3.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	367,424,906.54	297,717,874.73	- 69,707,031.81	-18.97%
1.3.2.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE LA PROPIEDAD	367,424,906.54	297,717,874.73	- 69,707,031.81	-18.97%
1.3.2.3.00.00.0.0.000 RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	367,424,906.54	297,717,874.73	- 69,707,031.81	-18.97%
1.3.2.3.01.00.0.0.000 INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES	367,424,906.54	297,717,874.73	- 69,707,031.81	-18.97%
1.3.2.3.01.01.0.0.000 Intereses sobre títulos valores del Gobierno Central	367,424,906.54	297,717,874.73	- 69,707,031.81	-18.97%
2.0.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE CAPITAL	271,594,138.76	354,443,250.80	82,849,112.04	30.50%
2.3.0.0.00.00.0.0.000 RECUPERACION DE PRESTAMOS	271,594,138.76	354,443,250.80	82,849,112.04	30.50%
2.3.4.0.00.00.0.0.000 RECUPERACION DE OTRAS INVERSIONES	271,594,138.76	354,443,250.80	82,849,112.04	30.50%
3.0.0.0.00.00.0.0.000 FINANCIAMIENTO	603,574,879.34	491,540,023.67	- 112,034,855.67	-18.56%
3.3.0.0.00.00.0.0.000 RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	603,574,879.34	491,540,023.67	- 112,034,855.67	-18.56%
3.3.2.0.00.00.0.0.000 SUPERÁVIT ESPECIFICO	603,574,879.34	491,540,023.67	- 112,034,855.67	-18.56%
TOTALES	1,491,593,924.64	1,543,701,149.20	52,107,224.56	3.49%

La tabla anterior refleja un aumento de los ingresos del año 2020 respecto al año 2019 de un 3.49%, producto del aumento en los aportes del IMAS para sufragar los gastos administrativos y contar con la estrategia de promotores socio-empresariales destacados en las áreas regionales del IMAS. No obstante, se refleja un aspecto poco favorable para la sostenibilidad de los fondos, con una disminución

de un 23.41% en los rendimientos de las inversiones, que explicado anteriormente por la baja en las tasas de interés de los títulos valores.

Análisis del comportamiento de la ejecución general de los egresos:

Los resultados de la ejecución presupuestaria por semestre se muestran en los datos de la tabla siguiente:

**Tabla 24: Egresos Presupuestados y Reales
Por semestre 2020
(En colones y porcentaje)**

Clasificador/Partida	Presupuesto Inicial	Presupuesto Extraordinario	Modificaciones	Presupuesto total	Egresos Reales I semestre	Egresos Reales II semestre	Variación porcentual
0 - REMUNERACIONES	270,576,586.60			270,576,586.60	92,048,430.42	113,571,950.27	18.95%
1 - SERVICIOS	455,327,985.55	159,201,485.32	0.00	614,529,470.87	130,661,810.03	288,093,000.02	54.65%
2 - MATERIALES Y SUMINISTROS	15,810,639.82		-3,000,000.00	15,810,639.82	2,080,543.50	4,408,957.36	52.81%
3 - INTERESES Y COMISIONES	113,767,246.90	94,838,848.41	500,000.00	208,606,095.31	38,738,046.12	82,055,861.13	52.79%
5 - BIENES DURADEROS	33,875,000.00		0.00	33,875,000.00	1,514,254.40	29,209,062.47	94.82%
6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	31,672,859.96	4,200,000.00	1,500,000.00	35,872,859.96	-	1,285,805.09	100.00%
8 - AMORTIZACION	340,741,090.61	127,260,633.35	1,000,000.00	468,001,723.96	118,398,323.59	82,257,385.10	-43.94%
TOTALES	1,261,771,409.45	385,500,967.08	0.00	1,647,272,376.53	383,441,408.05	600,882,021.44	36.19%

Fuente: Ejecución Presupuestaria presentada por el FIDUCIARIO

Se observa, que la mayor ejecución del presupuesto se dio en el segundo semestre, con una diferencia significativa de un 36.19% más que el primer semestre. En la tabla anterior se observa que la partida de servicios se ejecutó más en el segundo semestre que el primer semestre de un 54.65% ocasionada principalmente por el giro de los recursos de compromisos contractuales de servicios profesionales para capacitación a nuestras personas beneficiarias, y otros servicios asociados a la mejora continua del fondo de garantías.

Otra de las partidas fue la de Intereses y Comisiones, su ejecución fue mayor en el segundo semestre, y fue la materialización del pago del diferencial de tasa de interés, donde se aplicó la medida que benefició a la población objetivo, como contribución, para atenuar las afectaciones por la pandemia por COVID-19. Lo anterior se ve reflejado en la baja en la ejecución en el segundo semestre en la partida de Amortización, ya que bajó el número de personas que incumplieron las obligaciones con las instituciones financieras, y esta situación es bastante positiva en la protección del patrimonio del Fideicomiso

Por otra parte, la siguiente tabla muestra el resumen de los egresos reales con respecto al presupuesto. Los egresos presupuestarios resultaron en la suma de ¢984,323,429.50, y la partida presupuestaria con menor ejecución fue Transferencias Corrientes y se debe principalmente que en dicha partida se registra una reserva para el pago de prestaciones legales por una eventual liquidación de las personas colaboradoras de la Unidad Ejecutora, por lo tanto, mientras la situación no se materializa no se ejecuta dicha partida.

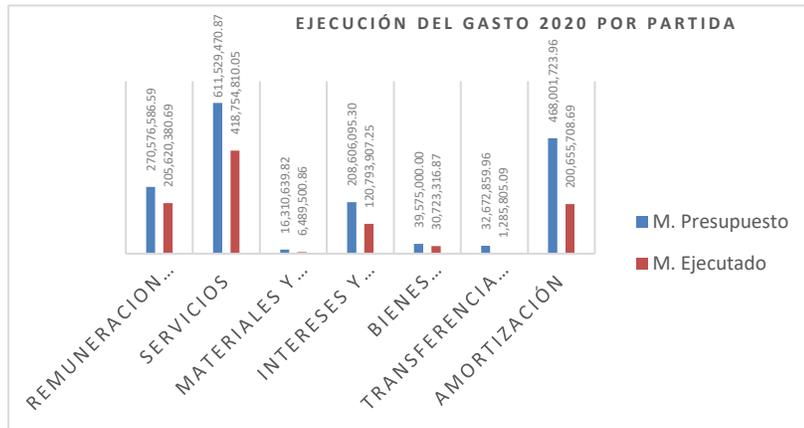
**Tabla 25: RESUMEN DE EGRESOS REALES Y SUS VARIACIONES
SEGÚN/ FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

AL 31/12/2020

CLASIFICACIÓN DEL GASTO	EGRESOS PROYECTADOS 2020	EGRESOS REALES ACUMULADOS ANUAL	VARIACIONES	
			Absoluto	Relativo
0 REMUNERACIONES	270,576,586.59	205,620,380.69	64,956,205.90	24.01%
0.01 REMUNERACIONES BÁSICAS	199,051,946.78	152,637,467.42	46,414,479.36	23.32%
0.02 - REMUNERACIONES EVENTUALES	2,000,000.00	-	2,000,000.00	100.00%
0.03 INCENTIVOS SALARIALES	16,587,662.24	12,507,550.34	4,080,111.90	24.60%
0.04 CONTRIB. PATRON AL DESAR. Y LA SEG. SOCIAL	43,889,639.97	33,606,612.94	10,283,027.03	23.43%
0.05 CONT .PAT A FON DE PENS. Y OTR FOND CAPITAL	9,047,337.60	6,868,749.99	2,178,587.61	24.08%
1 - SERVICIOS	611,529,470.87	418,754,810.05	192,774,660.82	31.52%
1.01 ALQUILERES	46,680,436.76	24,144,794.72	22,535,642.04	48.28%
1.02 - SERVICIOS BÁSICOS	16,194,000.00	10,830,000.03	5,363,999.97	33.12%
1.03 - SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	199,518,476.00	164,900,949.46	34,617,526.54	17.35%
1.04 - SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	318,156,558.11	207,682,966.67	110,473,591.44	34.72%
1.05 - GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	12,260,000.00	4,843,161.72	7,416,838.28	60.50%
1.06 - SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	2,210,000.00	1,983,985.00	226,015.00	10.23%
1.07 - CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	10,180,000.00	2,182,855.00	7,997,145.00	78.56%
1.08 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	5,150,000.00	1,805,950.44	3,344,049.56	64.93%
1.09 - IMPUESTOS	1,030,000.00	230,147.00	799,853.00	77.66%
1.99 - SERVICIOS DIVERSOS	150,000.00	150,000.00	-	0.00%
2 - MATERIALES Y SUMINISTROS	16,310,639.82	6,489,500.86	9,821,138.96	60.21%
2.01 - PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	6,451,000.00	2,234,523.36	4,216,476.64	65.36%
2.02 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	1,133,000.00	315,050.05	817,949.95	72.19%
2.03 – MAT. Y PROD. DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MAN.	412,000.00	115,943.65	296,056.35	71.86%
2.04 - HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	1,030,000.00	327,933.31	702,066.69	68.16%
2.99 - ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	7,284,639.82	3,496,050.49	3,788,589.33	52.01%
3 - INTERESES Y COMISIONES	208,606,095.30	120,793,907.25	87,812,188.05	42.09%
3.02 - INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	208,297,095.30	120,793,907.25	87,503,188.05	42.01%
5 - BIENES DURADEROS	39,575,000.00	30,723,316.87	8,851,683.13	22.37%
5.01 - MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	32,330,000.00	26,807,084.80	5,522,915.20	17.08%
5.99 - BIENES DURADEROS DIVERSOS	7,245,000.00	3,916,232.07	3,328,767.93	45.95%
6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	32,672,859.96	1,285,805.09	31,387,054.87	96.06%
6.02 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	2,030,000.00	614,006.70	1,415,993.30	69.75%
6.03 - PRESTACIONES	30,642,859.96	671,798.39	29,971,061.57	97.81%
8 - AMORTIZACION	468,001,723.96	200,655,708.69	267,346,015.27	57.13%
8.02.06 – AMORTIZ.DE PRÉST DE INST PÚBL FINANCIERAS	413,288,953.66	178,953,782.66	234,335,171.00	56.70%
8.02.07 - AMORTIZ DE PRÉST DEL SECTOR PRIVADO	54,712,770.30	21,701,926.03	33,010,844.27	60.33%
Totales	1,647,272,376.50	984,323,429.50	662,948,947.00	40.25%

Fuente: Banco Fiduciario

En las partidas de materiales y suministros, Intereses y Comisiones y Amortización también se dio una subejecución presupuestaria relativa en 60.21%, 42.09% y un 57.13% respectivamente. Estas dos últimas de intereses y amortización, están asociadas a las medidas tomadas para respaldar el recurso financiero en caso de incumplimiento de los créditos por parte de las personas beneficiarias y afectados



sus negocios por COVID-19; sin embargo no fue necesario el recurso presupuestario, porque los bancos dieron respuestas satisfactorias a la formalización de moratorias de los créditos, también el personal de la Unidad Ejecutora realizó un trabajo efectivo de acompañamiento a las personas deudoras de créditos, de formalizar arreglos de pago.

Con lo anterior se trata de justificar el 40.25% del presupuesto no ejecutado, dado que existen partidas como

Amortización e Intereses sobre préstamos que entre menos se ejecuten resulta satisfactorio para la protección del patrimonio del fideicomiso

- a) Análisis de los ajustes o variaciones del egreso, según partida presupuestaria

En la tabla siguiente se muestra las variaciones al presupuesto original aprobado por la Contraloría General de la República, durante el período 2020.

**Tabla 26: Variaciones presupuestarias
Período 2020 en colones**

Clasificación gasto/Partida	Partida	Presupuesto Inicial	Presupuesto Extraordinario	Modificaciones	Presupuesto total
0 - REMUNERACIONES	Remuneraciones	270,576,586.60		0.00	270,576,586.60
1 - SERVICIOS	Servicios	455,327,985.55	159,201,485.32	-3,000,000.00	614,529,470.87
2 - MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales y Suministros	15,810,639.82		500,000.00	15,810,639.82
3 - INTERESES Y COMISIONES	Intereses y Comisiones	113,767,246.90	94,838,848.41	0.00	208,606,095.31
5 - BIENES DURADEROS	Bienes Duraderos	33,875,000.00		1,500,000.00	33,875,000.00
6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Transferencias Corrientes	31,672,859.96	4,200,000.00	1,000,000.00	35,872,859.96
8 - AMORTIZACION	Amortización	340,741,090.61	127,260,633.35	0.00	468,001,723.96
TOTALES		1,261,771,409.45	385,500,967.08	0.00	1,647,272,376.53

En la tabla anterior se muestra las variaciones al presupuesto inicial y están asociadas al aumento por presupuesto extraordinario en las partidas de servicios, amortización e intereses y Comisiones, para atender medidas preventivas en caso de que se aumente las ejecuciones de garantías y apoyar como un diferencial de tasa a la población beneficiaria del Fideicomiso. Todas las anteriores asociadas en el contexto sanitario, económico y social.

Las modificaciones presupuestarias son mínimas para atender gastos menores de la operación del fideicomiso.

No se dieron desviaciones significativas que reflejen variaciones significativas en el presupuesto producto de modificaciones presupuestarias.

Resultados obtenidos en la ejecución presupuestaria

Una vez identificados los Ajustes o Variaciones que se realizaron al Presupuesto Ordinario 2020, se puede hacer el análisis del comportamiento de los Egresos Reales al cierre del período 2020, el cual refleja una ejecución atinada, dado que la ejecución institucional alcanzó la suma de ¢984,323,429.50, que corresponde a un 59.75% del presupuesto total del período, conforme se puede visualizar en la siguiente tabla:

Tabla 27: REPRESENTACIÓN DE LOS EGRESOS REALES Y DISPONIBLES PRESUPUESTARIOS SEGÚN PARTIDA PRESUPUESTARIA (En colones)

Clasificación gasto/Partida	Presupuesto total	Total ejecutado	% ejecución	Disponibles Presupuestario	Disponible Porcentual
0 - REMUNERACIONES	270,576,586.59	205,620,380.69	75.99%	64,956,205.90	24.01%
1 - SERVICIOS	611,529,470.87	418,754,810.05	68.48%	192,774,660.82	31.52%
2 - MATERIALES Y SUMINISTROS	16,310,639.82	6,489,500.86	39.79%	9,821,138.96	60.21%
3 - INTERESES Y COMISIONES	208,606,095.30	120,793,907.25	57.91%	87,812,188.05	42.09%
5 - BIENES DURADEROS	39,575,000.00	30,723,316.87	77.63%	8,851,683.13	22.37%
6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	32,672,859.96	1,285,805.09	3.94%	31,387,054.87	96.06%
8 - AMORTIZACION	468,001,723.96	200,655,708.69	42.87%	267,346,015.27	57.13%
TOTALES	1,647,272,376.50	984,323,429.50	59.75%	662,948,947.00	40.25%

Fuente: Banco Fiduciario

La tabla anterior muestra que al 31 de diciembre 2020 se ejecutaron egresos en la suma de ¢984,323,429.50 que equivale a un 59.75%, según lo presupuestado. A continuación, se presentan las razones por las cuales no se ejecutó el 40.25%:

- 1) Remuneraciones: Producto de la pandemia por COVID-19 se retrasó el proceso de reclutamiento de aquellos promotores socio-empresariales que estaban pendientes en las, Cartago, Alajuela y Suroeste.
- 2) Servicios: Producto de la pandemia por COVID-19 se tuvo que revisar la forma de brindar los procesos de capacitación, de pasar de lo presencial a lo virtual, y además los proveedores debían primero demostrar la experiencia en el abordaje de la población objetivo por los medios virtuales; por lo tanto, se tuvo atrasos en el inicio de las capacitaciones, como una de las principales razones.
- 3) Materiales y Suministros: Restringir el gasto y guardar las medidas sanitarias.
- 4) Intereses y Comisiones: No fue necesario recurrir a la provisión de presupuesto por la baja en el pago de garantías (intereses sobre préstamos) y además atender un pago mayor apoyo de diferencial de tasa de interés.
- 5) Bienes Duraderos: Se cumplió con las necesidades.
- 6) Transferencias Corrientes: No fue necesario recurrir a la reserva para prestaciones legales, ya que no se dieron mayores renunciaciones o liquidaciones de personal.

- 7) Amortización: No fue necesario recurrir a la provisión de presupuesto para el pago de garantías; todo lo contrario, se dio una disminución significativa respecto al año anterior.

vii. REMUNERACIONES

Detalle de plazas para cargos fijos y servicios especiales indicando el número de plazas por categoría; el salario base o salario único de cada categoría, según sea el caso.

A continuación, se presenta el detalle de plazas por cargos fijos y servicios especiales:

Tabla 28: Detalle de Plazas de la Unidad Ejecutora (cargos y salario mensual en colones)

Puestos	Número	Salario Mensual	comisiones	Categoría
Gerencia	1	2,416,198.62	no aplica	Contrato indefinido
Oficial de Fideicomiso	4	1,085,962.57	no aplica	Contrato indefinido
Encuestador	1	432,520.46	no aplica	Contrato indefinido
Asistente servicios de apoyo	1	648,780.69	no aplica	Contrato indefinido
Gestor de Cobro	1	402,556.51	no aplica	Contrato indefinido
Secretaria	1	394,406.84	no aplica	Contrato indefinido
Asistente Administrativo	1	648,780.69	no aplica	Contrato indefinido
Promotores Socio empresariales 1)	9	567,118.50	hasta 200,000.00	Contrato definido 1 año

Fuente: Banco de Costa Rica fiduciario

Únicamente los promotores socio-empresariales tienen un incentivo salarial que corresponde a un porcentaje por colocación y seguimiento de mora. A continuación, se describe:

ESCALA VARIABLE PARA CÁLCULO DE COMISIÓN PERSONAS PROMOTORES SOCIO-EMPRESARIALES			
Logro	Monto incentivo	Número personas o grupos beneficiarios	% aplicar
Meta de garantías	¢50.000,00	Número personas o grupos beneficiarios	% aplicar
		De 1 a 3	50%
		De 4 a 5	80%
		de 6	100%
		Superior a 6	Incentivo adicional de hasta un 10% del monto del logro primario
Logro	Monto incentivo	Número de Mujeres beneficiarias	% aplicar
Meta de crédito, y al menos un 65% sean mujeres.	¢50.000,00	Número de Mujeres beneficiarias	%
		Menos 3 mujeres	0%
		3 mujeres	50%
		4 mujeres o más	100%
Logro	Monto incentivo	Nivel de cartera de garantías al día	Monto salario
Seguimiento de morosidad	¢20.000,00	Nivel de cartera de garantías al día	Monto salario
		100% al día	100%
		Más del 95%	75%

ESCALA VARIABLE PARA CÁLCULO DE COMISIÓN PERSONAS PROMOTORES SOCIO-EMPRESARIALES				
		Menos del 95% a 85%		25%
		Menos del 85%		0.00
Logro	Monto	Periodo	Actividades	% del incentivo
Seguimiento por persona beneficiaria (Abordaje Integral)	ø80.000.00 mensual (por trimestre ø240.000.00)	I trimestre	Visita, Diagnóstico y construcción del Plan familiar grupo 1	100%
		II trimestre	Visita, Diagnóstico y construcción del Plan familiar Grupo 2	80%
			Seguimiento Grupo 1 (modalidad contacto deudor)	20%
		III trimestre	Visita o modalidad virtual con el deudor, Diagnóstico y construcción del Plan familiar Grupo 3	80%
			Seguimiento Grupo 2 (modalidad virtual con el deudor)	20%
		IV trimestre	Visita o modalidad virtual con el deudor, Diagnóstico y construcción del Plan familiar Grupo 4	80%
			Seguimiento Grupo 3 (modalidad virtual con el deudor)	20%

1) Informe cartera con cierre mes anterior

Los miembros del Comité Director del Fideicomiso no devengan dietas.

viii. TRANSFERENCIAS

Detalle de las transferencias que se giraron durante el semestre señalando los entes u órganos beneficiarios directos, la finalidad y el monto transferido.

Considera el beneficio como subsidio a persona funcionaria de la Unidad Ejecutora, en la suma de ø614.006.70 (seiscientos catorce mil cero cero seis colones con 70/100) por beca para estudio. Y otra transferencia que se dio fue en la suma de ø671,798.39 (seiscientos setenta y un mil setecientos noventa y ocho con 30/100), por concepto de pago de prestaciones laborales de personas funcionarias por renuncia.

Tabla 29: Detalle por subpartida Transferencias

Rubro	Monto	
	I Semestre	II semestre
6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	(1,285,805.09)
6,02 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	0	(614,006.70)
6.02.99 - Otras transferencias a personas	0	(140,216.70)
6.02.01 - Becas a funcionarios	0	(473,790.00)
6,03 - PRESTACIONES	0	(671,798.39)
6.03.01 - Prestaciones legales	0	(671,798.39)

ix. AMORTIZACIÓN E INTERESES DE LA DEUDA

Detalle por préstamo de la amortización e intereses cancelados semestral

Amortización e intereses de la deuda: Por la naturaleza del servicio de garantías que ofrece el Fideicomiso a la población objetivo, se utiliza la sub- partida Amortización e Intereses de préstamos. En los casos que la persona beneficiaria no cumpla con las obligaciones de los préstamos adquiridos, para fortalecer la unidad productiva, el Fideicomiso debe recurrir al pago a los fideicomisarios garantizados. Por otra parte, se paga un diferencial de tasa de interés a favor de la población objetivo.

A continuación, se presenta el detalle:

Tabla 30: Detalle de la Partida de Amortización de préstamos e intereses
(por operador, y monto en colones)

FIDEICOMISARIO GARANTIZADO	I semestre			II semestre			Total 2020
	Monto amortización	Monto intereses	Total, pagado I semestre	Monto amortización	Monto intereses	Total, pagado II semestre	Total, pagado 2020
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	100,656,834.01	25,940,399.92	126,597,233.93	56,235,022.56	58,194,753.85	114,429,776.41	241,027,010.34
BANCO POPULAR	4,717,689.45	165,623.19	4,883,312.64	3,456,487.50	249,321.92	3,705,809.42	8,589,122.06
COOPERSERVIDORES	2,740,170.58	795,173.38	3,535,343.96	-	973,083.78	973,083.78	4,508,427.74
FUNDECOOPERACION	7,247,518.35	6,849,573.12	14,097,091.47	11,714,237.10	11,472,618.57	23,186,855.67	37,283,947.15
FIDEICOMISO PRONAMYPE	3,036,111.20	3,646,147.88	6,682,259.08	10,851,637.94	7,412,047.90	18,263,685.84	24,945,944.92
ACORDE		72,794.10	72,794.10		143,249.38	143,249.38	216,043.48
ASOPROSANRAMON		8,563.02	8,563.02		28,236.83	28,236.83	36,799.85
CEMPRODECA		569,819.91	569,819.91		1,275,512.73	1,275,512.73	1,845,332.64
COOCIQUE		559,380.25	559,380.25		933,262.77	933,262.77	1,492,643.02
FUDECOSUR		130,571.29	130,571.29		251,939.23	251,939.23	382,510.52
INFOCOOP		0.00	0.00		1,121,834.14	1,121,834.14	1,121,834.14
TOTALES	118,398,323.59	38,738,046.07	157,136,369.66	82,257,385.10	82,055,861.12	164,313,246.22	321,449,615.87

Fuente: Fiduciario/Unidad Ejecutora

x. Identificación de necesidades de ajustes, ya sea a nivel de presupuestario o de ejecución, obtenida como resultado de las fases de control y evaluación presupuestaria.

En la tabla siguiente se muestra las variaciones al presupuesto original aprobado por la Contraloría General de la República, durante el período 2020.

Tabla 31: Variaciones presupuestarias
Periodo 2020 en colones

Partida	Presupuesto Inicial	Presupuesto Extraordinario	Modificaciones	Presupuesto total
---------	---------------------	----------------------------	----------------	-------------------

Remuneraciones	270,576,586.60		0.00	270,576,586.60
Servicios	455,327,985.55	159,201,485.32	-3,000,000.00	614,529,470.87
Materiales y Suministros	15,810,639.82		500,000.00	15,810,639.82
Intereses y Comisiones	113,767,246.90		0.00	113,767,246.90
Bienes Duraderos	33,875,000.00	94,838,848.41	1,500,000.00	128,713,848.41
Transferencias Corrientes	31,672,859.96	4,200,000.00	1,000,000.00	35,872,859.96
Amortización	340,741,090.61	127,260,633.35	0.00	468,001,723.96
Totales	1,261,771,409.45	385,500,967.08	0.00	1,647,272,376.53

Como se muestra en la tabla anterior se muestra las variaciones al presupuesto inicial y están asociadas al aumento por presupuesto extraordinario y modificaciones entre las partidas de Servicios, Materiales y Suministros, Bienes Duraderos y Transferencias Corrientes.

La evaluación, como parte de la rendición de cuentas, valora cuantitativa y cualitativamente el cumplimiento de los objetivos, metas y los resultados alcanzados en el ejercicio-tanto a nivel financiero presupuestario; como programático en relación con los resultados esperados y para los cuales se aprobó el presupuesto.

ANEXOS

Anexo 1: Copia de Estados Financieros del FIDEICOMISO BANCODE COSTA RICA-IMAS-BANACIO/73-2002 al cierre 31 diciembre 2020, que incluye el Informe de Ejecución Presupuestaria emitido por el Banco Fiduciario

Anexo 3: Acuerdo de Aprobación del Informe al 31 de diciembre 2020, acuerdo firme # 009-2021 acta ordinaria 002-2021 de fecha 27 de enero del 2021.